

DIRECCIÓN DE DEPORTE
Memoria y cuenta gestión 2012 -2014
Director: Prof. Andrés Ascanio
Sub director: Prof. Milton Morales

DIRECCIÓN DE DEPORTE

Es una unidad organizativa administrativa con adscripción a la Rectoría, la cual realiza funciones de naturaleza técnica en relación a la dirección y coordinación de programas deportivos y recreativos de la comunidad universitaria, como parte de la formación integral del participante atleta que representaría a la Institución en los diferentes eventos deportivos.

Está ubicada en el Complejo Deportivo de la Universidad de Carabobo (Gimnasio Cubierto "Benito Ramírez") Naguanagua Edo. Carabobo. Telefax (0241)-8685089.

Sus Funciones van desde el desarrollo de la política del quehacer deportivo y recreacional de la Universidad, a través del cumplimiento de los planes y programas deportivos, hasta la ejecución de los planes de las diferentes disciplinas deportivas, como un medio para mantener y prolongar la salud físico-mental de los estudiantes atletas de nuestra comunidad universitaria.

Así mismo, realiza actividades físicas, deportivas y recreativas relacionadas con la preparación física, teórica, psicológica, técnica y táctica de los estudiantes atletas que pertenecen a los equipos representativos de nuestra institución.

De modo análogo, se fomenta una cultura para la práctica de actividades físicas y deportivas, como un medio para el mantenimiento de la salud y su incremento de la calidad de vida de los integrantes de la Comunidad Universitaria; así como también, la extra Universitaria.

Las demás que le establezcan las Leyes y Reglamentos de la República Bolivariana de Venezuela, de la Universidad de Carabobo y de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

FUNDAMENTO LEGAL

La Dirección de Deporte tuvo su origen cuando el Rector Luis Azcunes nombra al Dr. Ernesto Mariño Landaeta como Director de Deporte de la Universidad de Carabobo. Fue creada el 4 de octubre del año 1958, aprobada en Gaceta Oficial No. 35.429 de fecha 09 de Marzo de 1959. Basando su funcionamiento en el siguiente marco legal:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de fecha 24 Marzo de 2000.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal, publicada en Gaceta Oficial No. 37.347 de fecha 17 de Diciembre de 2001.

Ley Orgánica de la Administración Pública, publicada en Gaceta Oficial No. 37.305 de fecha 17 de Octubre de 2001.

Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, publicada en Gaceta Oficial No. 37.606 de fecha 09 de Enero de 2003, Mod. en fecha 31 de Mayo de 2005 y publicada en Gaceta Oficial No. 38.198.

Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento, publicada en Gaceta Oficial No. 5.152 de fecha 19 de Junio de 1997 y en Gaceta Oficial No. 38426 de fecha 28 de Enero de 2006 respectivamente.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, publicada en Gaceta Oficial No. 38.236 de fecha 26 de Julio de 2005.

Ley Orgánica de Planificación, publicada en Gaceta Oficial No. 5.554 de fecha 13 de Noviembre de 2001.

Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, publicada en Gaceta Oficial No 2.818 de fecha 01 de Julio de 1981.

Ley Orgánica del Ambiente publicada en Gaceta Oficial No 31.004 de fecha 16 de Junio de 1976.

Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, publicada en Gaceta Oficial No. 387.592 del 23 de Agosto de 2011.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. (2007). publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 5.859, Extraordinaria, del 10 de Diciembre. (Anexar al Manual de Organización de Deporte)

Ley Sobre Simplificación de Trámites Administrativos, publicada en Gaceta Oficial No. 5.393 de fecha 22 de Octubre de 1999.

Ley Especial Contra Delitos Informáticos, publicada en Gaceta Oficial No. 37.313 de fecha 30 de Octubre de 2001.

Ley de Mensaje de Datos y Firmas Electrónicas, publicada en Gaceta Oficial No. 37. 148 de fecha 28 de Febrero de 2001.

Ley Contra la Corrupción, publicada en Gaceta Oficial No. 5.637 de fecha 07 de Abril de 2003.

Ley sobre Conservación y Mantenimiento de Obras e Instalaciones Públicas, publicada en Gaceta Oficial No. 33.257 de fecha 03 de Julio de 1985.

Ley de Contrataciones Públicas Gaceta Oficial N° 38.895 del 25 de Marzo de 2008.

Ley del Estatuto de la Función Pública, publicada en Gaceta Oficial W 37.522 del 06 de Septiembre de 2002.

Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial No. 1.429 de fecha 08 de Septiembre de 1970.

Reglamento Parcial No. 1 de la Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, publicada en Gaceta Oficial No. 39.872 del 28 de febrero de 2012.

Ley Especial contra Delitos Informáticos, publicada en Gaceta Oficial No. 37.313 de fecha 30 de Octubre de 2001.

Reglamento de Admisión de la Universidad de Carabobo. Aprobado en la Sesión 1.643 del Consejo Universitario de fecha 28 de Noviembre de 2011. Publicada en Gaceta Oficial No. 523, Extraordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2.011.

Normas del Salón de la Fama del Deporte de la Universidad de Carabobo. Aprobado en la Sesión 1.630 del Consejo Universitario de fecha 20 de Junio de 2011. Publicada en Gaceta Oficial No. 515, Extraordinaria de fecha 27 de Junio de 2.011.

Dirección de Extensión y Servicio a la Comunidad (DESCO). (2007). Reglamento de Extensión y Servicio a la Comunidad. N° 2/ Año II (Disponible: Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO) de la Universidad de Carabobo, Valencia).

Universidad de Carabobo. Dirección de Deporte. (2013). Manual de Organización, Versión Nª 02. Aprobado por el CU-008-1694-2013

Universidad de Carabobo. Dirección de Deporte. (2009). Manual de Normas y Procedimientos. (Disponible: Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo, Valencia).

Reglamento de Becas de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo. Aprobado en la Sesión 1.630 II trimestre 2008 del Consejo

Universitario Ordinario de fecha 10 de Marzo de 2018. Publicada en Gaceta Oficial No. 515, Extraordinaria de fecha 02 de Abril de 2.008.

VIII Convenio de Trabajo entre la Universidad de Carabobo y la Asociación de Empleados de la UC. Aprobado en la Sesión 1.630 del Consejo Universitario de fecha 09 de Abril de 2003.

I Convención Colectiva de Trabajadores y Trabajadoras del Sector Universitario. (2.013).

Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria. (2012). Estatuto y Reglamentos. Aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de Noviembre de 2012. Valencia, Universidad de Carabobo.

Resoluciones del Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo

Plan Estratégico Rectoral

Código Mundial de Dopaje

Reglamento Nacional Anti-Doping

La Planificación Operativa Anual

VISIÓN

Ser reconocidos como una Dependencia pionera, innovadora e integral deportiva universitaria a través del desarrollo de planes, programas y proyectos de actividad física, deportiva, recreativa y competitiva, así como, generación de conocimiento mediante la investigación derivados de las ciencias aplicadas al deporte, de prioridad institucional y como elemento fundamental para la formación del individuo de altísima valoración y prestigio nacional e internacional, coadyuvante en la labor social de la institución con las comunidades adyacentes.

MISIÓN

Desarrollo de planes, programas y proyectos de actividad física, deportiva, recreativa y competitiva, derivados de las ciencias aplicadas al deporte para el mejor uso del tiempo libre, así como, incentivo y crecimiento integral del ser humano en la comunidad intra y extra universitaria, en la cual el participante se encuentre preparado en forma eficiente y optima, para

representar a la institución en los diferentes eventos a nivel interno y/o externo, contribuyendo además, al bienestar de las comunidades adyacentes, a través de la articulación con la docencia, investigación, extensión y servicio a la comunidad.

OBJETIVO

Proporcionar planes, programas y proyectos de actividad física, deportiva, recreativa y competitiva, derivada de las ciencias aplicadas al deporte para el mejor uso del tiempo libre en las comunidades intra y extra, fomentando el crecimiento y desarrollo integral del individuo.

DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS

Desarrollar la política del quehacer deportivo y recreacional de la Universidad, a través del cumplimiento de los planes, programas y proyectos de actividad física, el deporte y la recreación, derivados de las ciencias aplicadas al deporte para el buen uso del tiempo libre de la comunidad universitaria y para el bienestar de las comunidades adyacentes a la institución.

Llevar a cabo el ejercicio de los planes de las diferentes disciplinas deportivas como medio para mantener y prolongar la salud físico-mental de los atletas miembros de la comunidad universitaria.

Llevar a cabo el cumplimiento de las actividades deportivas relacionadas con la preparación física de los atletas o equipos representantes de la Institución.

Desarrollar y evaluar el Plan de Preparación Física en las diferentes disciplinas.

Fomentar la actividad deportiva tanto en el ámbito de la Comunidad Universitaria como extra universitaria.

Autorizar los préstamos de instalaciones deportivas para eventos internos y externos.

Integrar la comisión de Admisión Sectorial de atletas de las Facultades.

Gestionar los recursos financieros ante las instancias respectivas para el funcionamiento de la dependencia.

Desarrollar planes estratégicos.

Evaluar los resultados de la realización de los planes y programas.

Gestionar la dotación del recurso humano necesario para el funcionamiento de la dependencia.

Asistir a reuniones con las Autoridades Universitarias y otros entes públicos y privados.

Diseñar e implantar normas y políticas (internas) en la dependencia.

Velar por el cumplimiento de los planes y programas desarrollados en las diferentes unidades administrativas.

Preparar memoria y cuenta.

Rendir cuenta de su gestión al despacho del rector.

Se reúne periódicamente con los jefes de las unidades administrativas a objeto de fijar estrategias para el logro de los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Fomentar la actividad deportiva tanto en el ámbito de la Comunidad Universitaria como extra universitaria.

Integrar la Comisión de Admisión Sectorial de las Facultades.

Las demás que le establezcan las leyes, reglamentos respectivos y al órgano al cual se encuentra adscrita.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANIGRAMA)

La presente gestión administrativa, tuvo lugar desde el 1 de febrero del 2012 hasta el 31 de julio de 2014, bajo la gestión de la Prof. Jessy Divo de Romero, Prof. Ulises Rojas, Prof. José Ángel Ferreira y el Prof. Pablo Aure como las autoridades rectorales de la Universidad de Carabobo.

Dicha gestión se basó en una propuesta de transformación administrativa, en donde se procuró develar a la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo como un espacio para la construcción de conocimiento, derivado de la recién promulgación de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física en el año 2011; así como también, al cumplimiento del petitorio del Prof. Pedro Calzadilla, quien para ese entonces, fungió como Ministro de Educación Universitaria (2012), el cual expresó “todas los

espacios universitarios deberían abocarse a la docencia, la investigación y la extensión; en especial, las Direcciones y Coordinaciones de Deporte de las instituciones de educación universitaria”.

Estas proposiciones, estimularon la revisión de la estructura organizacional de la gerencia deportiva de esta casa de estudios, la cual se venía desarrollando en la gestión de la Prof. Evelin Ruiz (Directora predecesora) hasta la gestión del Prof. Andrés Ascanio (2013), a los fines de generar una aproximación al acoplamiento estructural que permitiera una ruta cognitiva autopoiética para el deporte en la Universidad de Carabobo, en contraste a la praxis deportiva que se realizaba.

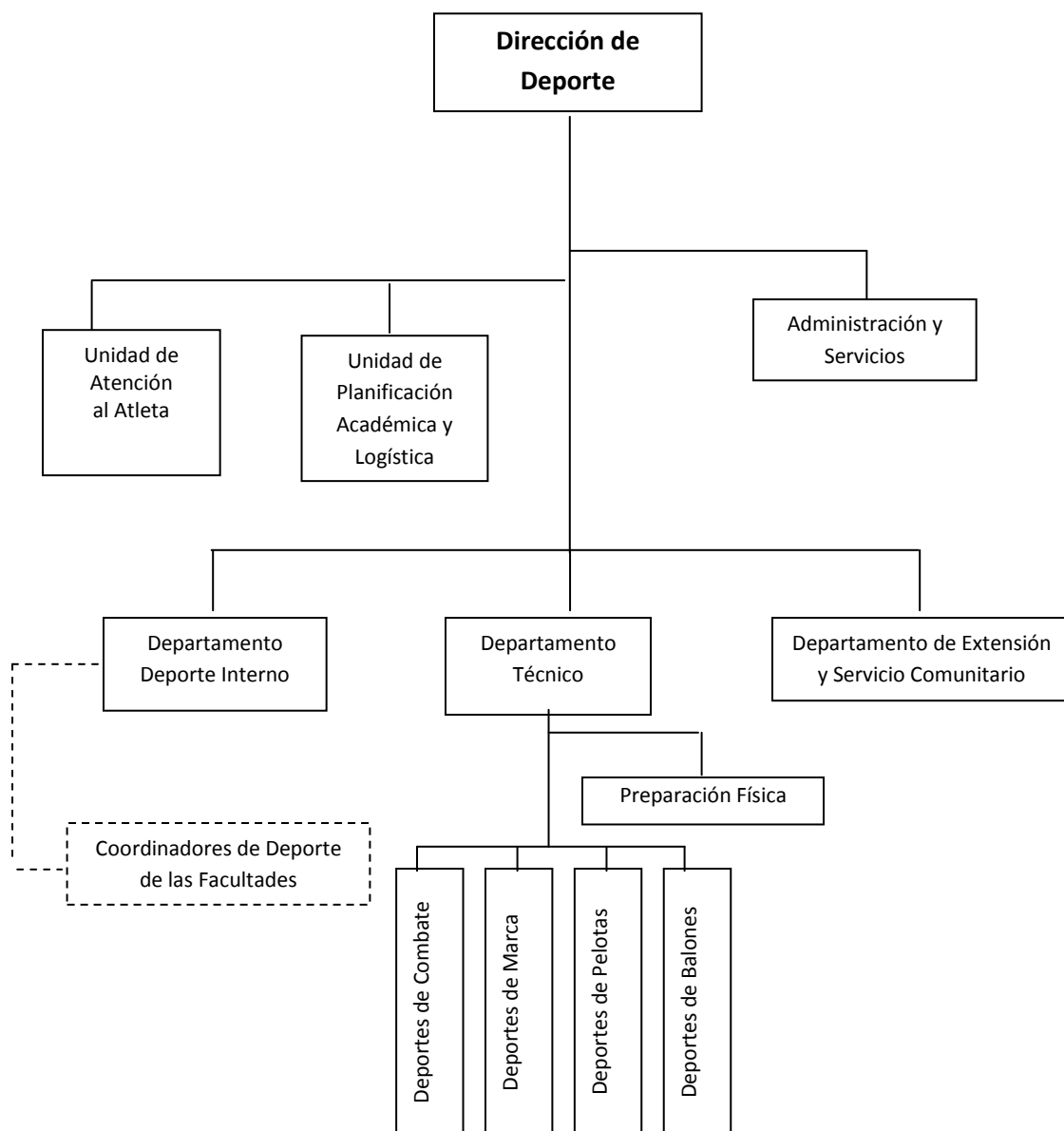
Estos atisbos, proponen ciertas modificaciones de la estructura funcional y posicional de la Dirección de Deporte, como una de las alternativas que viabilizó la adecuación del pensamiento razonado al producto elaborado una dependencia administrativa completamente departamentalizada, en tanto que, emergían nuevos cargos para el beneficio de sus trabajadores, de la institución y del país.

El proyecto no se culminó en su totalidad por sucesos ucrónicos, quedando pendiente en este aspecto, la gestión del sustantivo: Unidad de Atención al Atleta por el **Departamento de Atención al Atleta**; no obstante, hubo un avance significativo, permitiendo descartar el pensamiento complejo e innovador, dándole paso a la creación de dos unidades organizativas: la Unidad de Planificación Académica y Logística y el Departamento de Extensión y Servicios a la Comunidad, generándose seis nuevos cargos para el personal adscrito a la Dirección de Deporte, así como también, la adscripción de las Asociación Civil Escuela de Fútbol de la Universidad de Carabobo y la Escuela Menor de Béisbol Universidad de Carabobo.

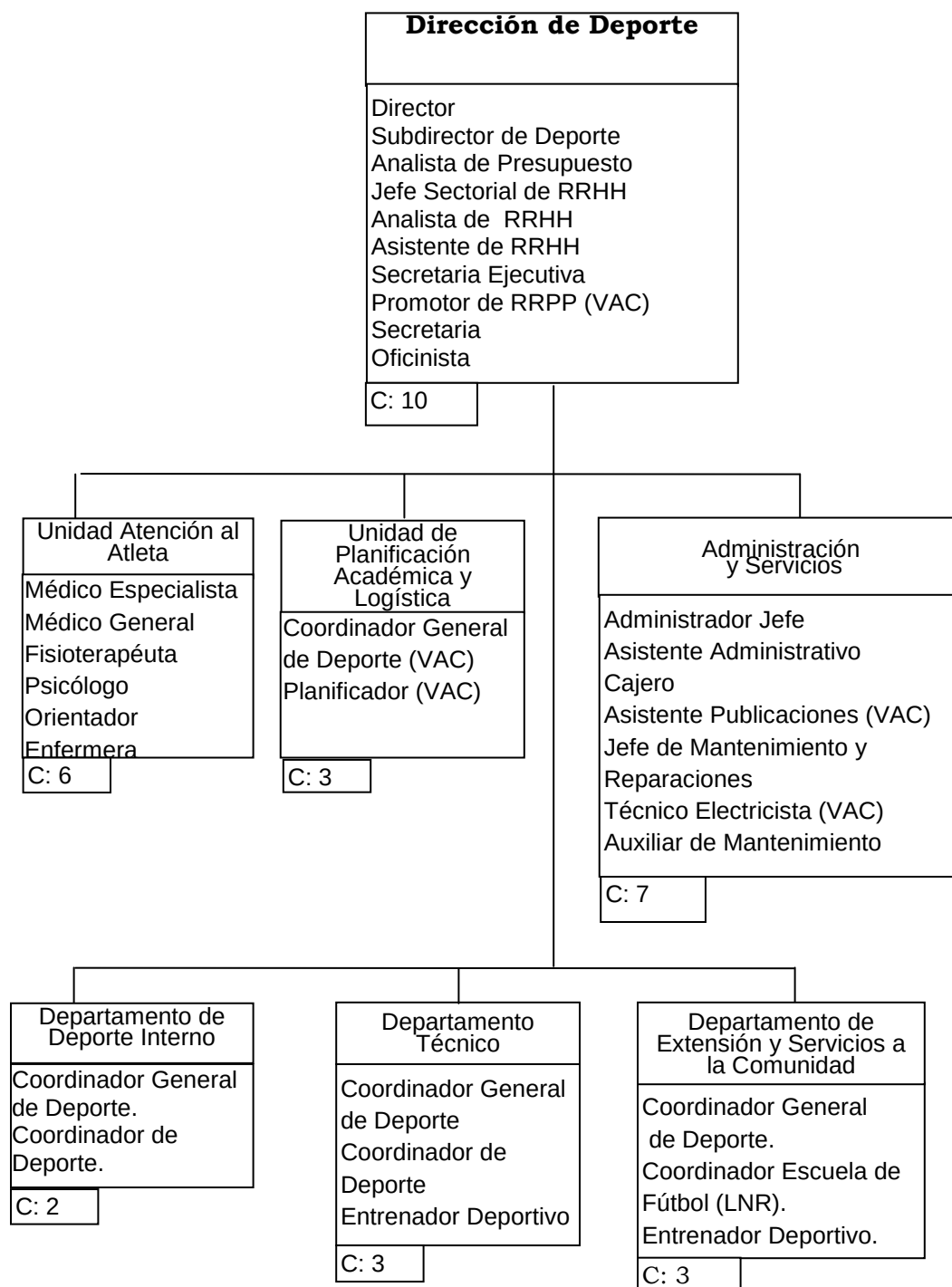
Este producto, es decir, el Manual de Organización, se consignó ante la Dirección General del Rectorado, instancia encargada de valorar dicho instrumento mediante la revisión y solicitud de correcciones o aclaratorias a la dependencia emisora, antes de su envío al Consejo Universitario (CU), máximo organismo, y que en su Sesión Extraordinaria N° 1.694, de fecha 29 de mayo de 2013, en atención a la comunicación N° DGR-ATMO-005-2013, acordó aprobar el Manual de Organización de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo, versión 02, pudiendo ser consultado a través de la Página Web <http://www.deporte.edu.ve>

A continuación se presentan las estructuras funcional y posicional de la Dirección de Deporte aprobadas por el CU

ESTRUCTURA FUNCIONAL



ESTRUCTURA POSICIONAL





Prof. Andrés Ascanio firmando el Manual de Organización de la Dirección de Deporte, Versión 02. Foto cortesía Andrés Ascanio

Prof. Andrés Ascanio con el Manual de Organización de la Dirección de Deporte, Versión 02. Foto cortesía Andrés Ascanio



Reunión informativa de la adscripción de ACEFUC a la Dirección de Deporte. Presentes Lic. Juan Baquero (Entrenador ACEFUC), Prof. Eduardo Pasquez (Director de ACEFUC), Lic. José Abreu (Administrador Jefe), Lic. Marcos Martínez (analista de Presupuesto) y el Prof. Andrés Ascanio (Director de Deporte). Foto cortesía Andrés Ascanio

El Coordinador General de Deporte Interno tiene a su cargo:

Los Coordinadores Deportivos de las Facultades: Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias de la Educación, Ingeniería, Odontología, Ciencias y Tecnología, el Entrenador Deportivo de Kung Fu y una oficinista

El Coordinador General del Departamento Técnico tiene a su cargo:

Los Entrenadores Deportivos de: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Esgrima, Fútbol, Fútbol Sala, Gimnasia Rítmica, Judo, Karate do, Kickingball, Levantamiento de Pesas Olímpicas, Lucha Olímpica, Natación, Polo Acuático, Softbol, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Voleibol, Voleibol de Playa y una secretaria

Tiene adscrita la Unidad de Preparación Física, la cual cuenta con un Coordinador de Deporte, un Entrenador Deportivo y una oficinista

El Coordinador General de Extensión y Servicios a la Comunidad tiene a su cargo:

El Coordinador de la Escuela de Fútbol (LNR), Entrenador Deportivo y Oficinista

El Administrador Jefe de la Unidad de Administración y Servicios tiene a su cargo:

Asistente Administrativo, Cajero, Asistente Publicaciones, Jefe de Mantenimiento y Reparaciones, Técnico Electricista, Auxiliar de Mantenimiento

El responsable de la Unidad de Atención al Atleta tiene a su cargo:

Aunque esta unidad organizativa no cuenta con un responsable directo, entre su personal se cuenta con: un Médico Especialista, un Médico General, un Fisioterapeuta y dos Enfermeras. Como cargos vacantes se encuentran: un Psicólogo y un Orientador.

El responsable de la Unidad de Planificación Académica y Logística tiene a su cargo:

Planificador, y aunque no lo refleja la estructura posicional, se requiere de una oficinista.

MARCO NORMATIVO

Fue creada el 4 de octubre del año 1958, aprobado en Gaceta Oficial No. 35.429 de fecha 09 de Marzo de 1959.

A fin de continuar dando respuestas a las crecientes demandas deportivas estudiantiles (deporte de resultado) en la Universidad de Carabobo, así como a la generación de espacios para el deporte para todos, la recreación; es decir, para el buen uso del tiempo libre de todos sus practicantes, e iniciando el dialogo de saberes, mediante puentes de acción humana entre Deporte – Facultades – DESCO – Comunidades Organizadas para la construcción y difusión de conocimiento, contribuyendo al desarrollo integral de la región; aperturando un enfoque exógeno; lo social. mostró escenarios para coadyuvar la excelencia académica formando profesionales con alto sentido ético, capaces de proponer nuevas alternativas de desarrollo económica y social del país reclama.

RELACIONES:

Internas

Entre las unidades organizativas que la conforman, coordinando la ejecución de las actividades con los despachos de las autoridades universitarias, para recibir lineamientos y dar apoyo.

Con las Direcciones de Administración, Presupuesto, Recursos Humanos, Extensión y Servicios a la Comunidad, Transporte, Desarrollo Estudiantil, Cultura, Informática, Tecnología Avanzada, Mantenimiento, Ambiente e Infraestructura, DIMETEL; General de Asuntos Estudiantiles, PIPSUC, Relaciones Interinstitucionales, para recibir y dar apoyo.

Con las Facultades Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación, Ciencia y Tecnología, Odontología e Ingeniería, para dar y recibir apoyo.

Con el Centro de Desarrollo Científico y Humanístico y el Centro de Estudios Sobre el Problema de las Drogas, para recibir y dar apoyo.

Externas

Con Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria "FEVEDEU", Asociaciones Deportiva, Fundación Carabobeña para el Deporte "FUNDADEPORTE", Federaciones Deportivas, Institutos Deportivos Municipales, Organizaciones Internacionales y Empresas Públicas y Privadas, Comunidades Organizadas, para dar y recibir apoyo.

2. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

PR7. INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD.

En el cumplimiento de las Políticas Deportivas enmarcada en el Plan Estratégico Rectoral y el de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria, nuestra institución alcanzó un "aceptable" porcentaje en el cumplimiento de las metas tanto físicas como financieras planificadas para los ejercicios fiscales 2012 - 2014, las cuales se mencionan a continuación por proyectos.

Proyecto: Informar a la Dirección Superior, Comisión Delegada, Consejo Universitario de las actividades realizadas

Logros: Se mantuvo informada a las instancias respectiva de los eventos que sucedían en el entorno académico, de investigación, de extensión y servicio comunitario que realiza la Dirección de Deporte.

Comisión Delegada

Comunicación N° DD-171-2013, de fecha 20 de mayo de 2013

Punto: Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivos: Informar a las autoridades rectorales, de las conclusiones de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria, mediante informe.

Asamblea Ordinaria: Informar a las autoridades rectorales de la UC, el Informe de Gestión del año 2012, programación del año 2013 y Liga Samuel Robinson

Asamblea Extraordinaria: Sede de los XVIII edición de los Juegos Deportivos Universitarios 2014

Fuente de verificación:

1º Copia del acuse de recibo de oficio e informe de las Asambleas. Reposa en Dirección de Deporte

2º Registro fotográfico al momento de consignar el Informe de la Universidad de Carabobo para el Acto de Elecciones de la Junta Directiva, Consejo de Honor y Consejo Contralor, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com

Consejo Universitario

Comunicación N° DD-184-2013, de fecha 21 de mayo de 2013

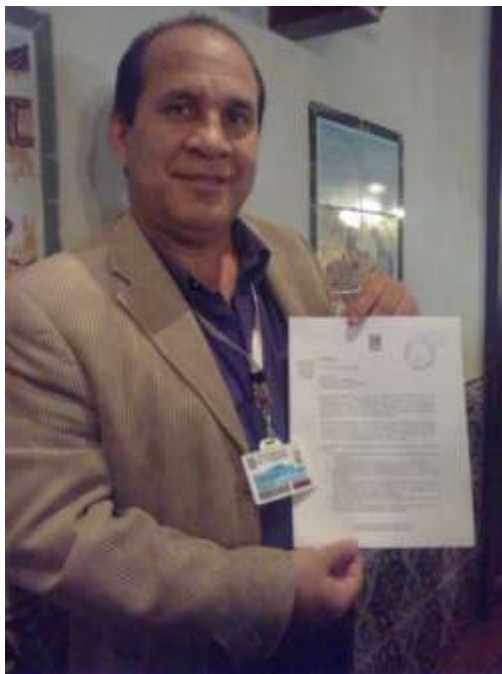
Punto: Proyecto social el servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria.

Objetivos: Informar a los integrantes del ilustre Consejo Universitario de la UC, las bondades del proyecto social El servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria.

Fuente de verificación:

1º Copia del acuse de recibo de oficio e informe de las Asambleas. Reposa en Dirección de Deporte

2º Registro fotográfico al momento de consignar el Informe de la Universidad de Carabobo, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



Director de Deporte Prof. Andrés Ascanio, luego de consignar el proyecto el servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria al Consejo Universitario de la UC. Foto Cortesía Andrés Ascanio

Comisión Delegada

Comunicación N° DD-260-2013, fechada 4 de julio de 2013

Punto: Participación de estudiantes atletas en las Universiada Kazan Rusia 2013.

Objetivo: Solicitar ayuda económica de cuatro (4) estudiantes atletas de esta institución, quienes fueron seleccionados por la Federación Venezolana de Sambo y avalados por la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria (FEVEDEU), para participar en la 27º edición de las Universiada Kazan 2013.

Acciones del Despacho Rectoral.

a- Emisión de comunicación al Ministerio de Educación Universitaria (MPPEU) identificado con el N° R-03304-13, solicitando subvención económica para cuatro (4) estudiantes atletas de esta casa de estudios, para asistencia a la Universiada Kazan 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013.

b- Emisión de comunicación al Ministerio del Deporte (MPPD) identificado con el N° R-03262-13, solicitando subvención económica para cuatro (4) estudiantes atletas de esta casa de estudios, para asistencia a la Universiada Kazan 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013.

Acciones de la Dirección de Deporte de la UC.

Ratificación (vía intranet), ante la Federación Internacional Deportiva Universitaria (FISU), y la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria (FEVEDEU), la participación por primera vez en la historia del deporte universitario venezolano, en especial, la Universidad de Carabobo, en la 27º Universiada Kazan 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013

Mediante la gestión del Prof. Andrés Ascanio, Director de Deporte de la Universidad de Carabobo, la FISU, avala la subvención económica de María Guedez, Angélica Varela (UC) y Yaqueline López (UPEL), para la asistencia a la 27º UNIVERSIADA Kazan – Rusia 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013

En reunión UC – FEVEDEU – MPPD, se logró el hospedaje, alimentación y viáticos para el estudiante atleta Mactheuicx Napoleón Castellanos Fuentes para su participación en la 27º UNIVERSIADA Kazan Rusia 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013

La Comisión Delegada del Consejo Universitario CD 3156, en su sesión N° 332, de fecha 9/7/2013, aprobó una ayuda económica para sufragar gastos de pasaje aéreo por la cantidad de 29.738 Bolívares para el estudiante atleta Mactheuicx Napoleón Castellanos Fuentes, para su participación en la 27º UNIVERSIADA Kazan Rusia 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013

La Dirección de Deporte, adquirió tres (3) Conjuntos de Monos de Presentación para los estudiantes atletas María Guedez (FACE), Valera Angélica y Mactheuicx Castellanos (FCJYP), para su participación en la 27º UNIVERSIADA Kazan Rusia 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013.

Fuente de verificación:

1º Copia del acuse de recibo del oficio identificado con el N° DD-260-2013, dirigida a la Comisión Delegada del Consejo Universitario, con el informe respectivo. Reposa en el Archivo de la Dirección de Deporte.

2º Copia del acuse de recibo del oficio identificado con el N° R-03262-13, dirigida al Ministerio del Poder Popular para el Deporte. Reposa en el Archivo de la Dirección de Deporte.

3º Registro de inscripción nominal de Venezuela, firmada y sellada por la FEVEDEU. Reposa en el Archivo de la Dirección de Deporte.

4º Acuse de recibo de la aprobación de la Comisión Delegada del Consejo Universitario CD 3156, en su sesión N° 332, de fecha 9/7/2013, de la ayuda económica para sufragar gastos de pasaje aéreo por la cantidad de 29.738 Bolívares para el estudiante atleta Mactheuicx Napoleón Castellanos

Fuentes, para su participación en la 27º Universiada Kazan 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013. Reposa en el Archivo de la Dirección de Deporte.

5º Copia de Factura de Inversiones Global Athletics HD, CA, identificada con el N° 0847, por la adquisición de tres conjuntos de monos de presentación para los estudiantes atletas María Guedez (FACE), Valera Angélica y Mactheuicx Castellanos (FCJYP), para su participación en la 27º Universiada Kazan 2013 en Sambo del 13 al 20 de julio de 2013.

6º Registro fotográfico publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 12 de noviembre de 2013

Comisión Delegada

Comunicación N° DD-276-2013, fechada 29 de julio de 2013

Punto: Informe de la participación de los estudiantes atletas de la Universidad de Carabobo en la Universiada KAZAN 2013.

Objetivo: Informar del desempeño deportivo de los estudiantes atletas María Guedez, Angélica Varela, Mactheuicx Castellanos en la 27º edición de las Universiada Kazan 2013.

a- Diploma de Participación estudiantes atletas María Guedez, Angélica Varela, Mactheuicx Castellanos en la 27º edición de las Universiada Kazan 2013.

b- Diploma Honorífico a la estudiante atleta María Guedez, por el 3º Lugar del Mundo (45 países participando), en la División 48 kg

c- Diploma Honorífico a la estudiante atleta Angélica Varela, quien obtuvo un 5º Lugar del Mundo (45 países participando), en la División 72 kg

d- Medalla de Bronce a la estudiante atleta María Guedez, por el 3º Lugar del Mundo (45 países participando), en la División 48 kg

Fuente de verificación:

1º Copia de los Diplomas de Participación de los estudiantes atletas María Guedez, Angélica Varela, Mactheuix Castellanos en la 27º edición de las Universiada Kazan 2013. Reposa en el Archivo de la Dirección de Deporte

2º Copia de los Diplomas Honoríficos de las estudiantes atletas María Guedez y Angélica Varela, por el 3º y 5º lugar respectivamente, en la 27º edición de las Universiada Kazan 2013. Reposa en el Archivo de la Dirección de Deporte

6º Registro fotográfico publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



Los Estudiantes atletas de la UC y UPEL que participaron en la 27º de las UNIVERSIADAS Kazán – Rusia 2013 Foto: cortesía Tiempo Universitario



La estudiante – atleta María Guédez en el Podium al momento de recibir la Medalla Bronceada en la 27º de las UNIVERSIADAS Kazán – Rusia 2013 Foto: cortesía María Guedez



Los Estudiantes atletas de la UC que participaron en la 27º de las UNIVERSIADAS Kazán – Rusia 2013 Castellanos Mactheuix, María Guedez, Angélica Varela con el Director de Deporte Prof. Andrés Ascanio con sus resultados. Foto: cortesía Tiempo Universitario

Despacho Rectoral

Comunicación N° DD-272-2013, fechada 25 de julio de 2013

Punto: Rendición de Cuenta de los Ingresos Propios.

Objetivo: Consignar un (1) original y (2) copias de la Rendición de Cuenta de los Ingresos Propios manejados por la Dirección de Deporte.

Con este informe se da cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de las Unidades Generadoras de Ingresos de la Universidad de Carabobo, en su Instructivo Contable – Rendición de Cuentas, Punto N° 01; así como también, se da respuesta a la comunicación identificada N° R-034990, de fecha 16 de julio de 2013.

Fuentes de verificación:

1° Acuse de recibo de oficio, el cual reposa en los archivos de la Dirección de Deporte.

2° Registro fotográfico publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com

3° Informes en custodia de la Unidad de Administración de la dependencia



Director de Deporte Prof. Andrés Ascanio al momento de consignar el informe UGI a un funcionario del despacho rectoral. Foto Cortesía Andrés Ascanio

Comisión Delegada

Comunicación N° DD-277-2013, fechada 29 de julio de 2013

Punto: Elecciones de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Consignar el Informe sobre las elecciones de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria (FEVEDEU), cuyo punto Único será la Elección de la Junta Directiva, Consejo de Honor y Consejo Contralor para el período 2013 – 2017.

Fuente de verificación:

1º Acuse de recibo de oficio e informe en el cual se evidencia el cumplimiento de nuestra institución de la circular 03/2013, Reglamento y Cronograma Electoral. Reposa en los archivos de la Dirección de Deporte.

2º Acta de la Comisión Electoral de la FEVEDEU, informando del cierre de presentación de las candidaturas de aspirantes a participar en el proceso electoral para el período 2013 - 2017, emitida el 9 de agosto de 2013 a las 4:21 pm

3º Registro fotográfico al momento de consignar el Informe de la Universidad de Carabobo para el Acto de Elecciones de la Junta Directiva, Consejo de Honor y Consejo Contralor, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com

4º El Informe respectivo se encuentra en custodia del Despacho de la Delegada.



Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte UC, entregando a la Comisión Electoral de la FEVEDEU, las postulaciones de la Universidad de Carabobo de las candidaturas de aspirantes a participar en el Proceso Electoral de la *Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria*, aspirantes a candidatos de la Junta Directiva, Consejo de Honor, Consejo Contralor, Representante de los Estudiantes Atletas y el Representante de las Entrenadores.
Foto Cortesía Andrés Ascanio

Proyecto: Participar en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria; así como también, en reuniones con representantes de ministerios de la República Bolivariana de Venezuela.

Objetivo: Participar como Delegado Principal de la Universidad de Carabobo en la Asamblea Ordinaria la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria y en reuniones con representantes ministeriales.

.Fecha: 7 y 8/05/2013

Lugar: Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora”

Fuente de Verificación

Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com

Asistencia a la Asamblea Ordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Participar como Delegado Principal de la Universidad de Carabobo en la Asamblea Ordinaria la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

.Fecha: 9 y 10/10/2013

Lugar: Universidad Deportiva del Sur

Fuente de Verificación

1º Acta de la Asamblea

2º Producción de realidades literarias del deporte, para el diseño del Plan Nacional del Deporte Universitario.

3º Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



Imagen oficial de la Asamblea Extraordinaria FEVEDEU. Foto cortesía FEVEDEU



Integrantes de la Mesa Desarrollo del Talento Estudiantil. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Integrantes de la Mesa Integración Universitaria. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Integrantes de la Mesa de Difusión
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Integrantes de la Mesa Investigación
Deportiva Universitaria.
Foto Cortesía Andrés Ascanio

Asistencia a la Asamblea Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Participar como Delegado Principal de la Universidad de Carabobo en la Asamblea Ordinaria la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

.Fecha: 6 y 7/11/2013

Lugar: Universidad Politécnica Territorial de Lara “Andrés Bello”

Fuente de Verificación

1º Acta de la Asamblea

2º Producción de realidades literarias del deporte, para el diseño del Plan Nacional del Deporte Universitario.

3º Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



Rectora de la UPTAEB al momento de instalar la I Asamblea Ordinaria de la FEVEDEU, Vice MPPEU Lic. Jehyson Guzmán, Lic. Sandy Rodríguez y Esp. Karen Chirino Presidente y Secretaria General FEVEDEU
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Viceministro MPPEU Jehyson Guzmán, en sus declaraciones a los asambleístas. Foto. Cortesía Andrés Ascanio



Representante del MPPD, Juan Montes en sus declaraciones a los assembleistas. Foto. Cortesía Andrés Ascanio



Asambleistas presentes en la Asamblea
Foto. Cortesía Andrés Ascanio

Reunión con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Entregar el Proyecto del Diagnóstico de las Instalaciones Deportivas Universitarias.

Fecha: 6/11/2013

Lugar: Universidad Politécnica Territorial de Lara “Andrés Eloy Blanco”

Fuente de Verificación

1º Copia del acuso de comunicación dirigida a la rectora Prof. Jessy Divo de Romero, con copia al Vicerrectorado Administrativo, identificado con el N° DD-369-2013, de fecha 29/10/2013. Reposa en los archivos de la Dirección de Deporte.

2º Copia del acuso de comunicación oficial de la UC, dirigida al Presidente de la FEVEDEU, Prof. Sandy Rodríguez, para la entrega del Proyecto del Diagnóstico de las Instalaciones Deportivas Universitarias.

3º Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



Director de Deporte UC Prof. Andrés Ascanio al momento de entregar el Proyecto: Diagnostico de las instalaciones deportivas universitarias a la Prof. Mary Luz Sequera, Vocal de la FEVEDEU. Foto Cortesía Andrés Ascanio

Reunión con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Presentar el Plan Nacional Deportivo Universitario

Fecha: 6/12/2013

Lugar: Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU)

Fuente de Verificación

1º Nota de prensa del MPPEU.

3º Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



Ministro MPPEU Prof. Pedro Calzadilla, Ministra MPPD Odo. Alejandra Benítez, Presidente y Vicepresidente de la FEVEDEU Prof. Sandy Rodríguez y Prof. Rafael Matute, respectivamente al momento de informar sobre el Plan Nacional Deportivo Universitario y del creación del Fondo para el Deporte Universitario. Foto Cortesía Andrés Ascanio

Reunión con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Entregar los Proyectos en el Fondo MPPEU - MPPD

Fecha: 18/12/2013

Lugar: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU)

Fuente de Verificación

1º Copia del acuso de recibo de comunicación oficial N° R-06032-13, de fecha 21 de noviembre de 2013, haciendo entrega de los Proyectos:

- a- Organizaciones Deportivas Universitarias como Comunidad de Conocimiento: Caso Universidad de Carabobo.
- b- Universidad Promotora de Salud “Universidad Saludable”

2º Copia del acuso de recibo de comunicación oficial N° R-06627-13, de fecha 17 de diciembre de 2013, haciendo entrega de los Proyectos:

a- Participación de la Universidad de Carabobo en el Programa Deportivo Universitario de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria 2014.

b- I Juegos Intergremiales de la Universidad de Carabobo 2014.

c- El Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria.

3º Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com

4º Envío vía email, el proyecto por departamento



Personal de la Dirección de Deporte en la revisión de los Proyectos que serían consignados en el Fondo para el Deporte Universitario. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte, cargando los proyectos deportivos de la UC para el Fondo Nacional de Deporte Universitario. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Directores y Coordinadores de Deporte Universitarios entregando los proyectos deportivos para el Fondo Nacional de Deporte Universitario. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte, entregando los proyectos deportivos de la UC para el Fondo Nacional de Deporte Universitario. Foto Cortesía Andrés Ascanio

Asamblea Ordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Participar en la presentación del Programa Deportivo de los Juegos Deportivos Universitarios 2014

Fecha: 6 y 7 de febrero de 2014.

Lugar: Auditorio de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, sede Barcelona



Directores y Coordinadores de Deporte de las Instituciones de Educación Universitaria, presentes en la Asamblea. Foto Cortesía FEVEDEU

Reunión Ministerial – FEVEDEU

Objetivo: Participar en el análisis coyuntural en los Juegos Deportivos Universitarios.

Fecha: 27 de marzo de 2014.

Lugar: Salón Morochito Rodríguez del Ministerio del Poder Popular para el Deporte



Viceministro del Deporte Pedro Infante, Presidente de la FEVEDEU Sandy Rodríguez y Viceministro Jehyson Guzmán en el presidium.
Foto Cortesía Prof. Karen Chirino



Directores y Coordinadores de Deporte asistente a la reunión.
Foto Cortesía Prof. Karen Chirino

Asamblea Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Evaluar el Programa Deportivo de los Juegos Deportivos Universitarios 2014

Fecha: 29 y 30 de abril de 2014.

Lugar: Auditorio de la Universidad Nacional de la Seguridad (UNES), sede Junquito.



Junta Directiva de la FEVEDEU en el presidium.
Foto Cortesía Prof. Karen Chirino



Directores y Coordinadores de Deporte de las Instituciones de Educación Universitaria, presentes en la Asamblea.
Foto oficial de la FEVEDEU

Asamblea Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Objetivo: Participar como Delegado Principal de la Universidad de Carabobo en la Asamblea Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

Fecha: 17 y 18/07/2014

Lugar: Universidad Nacional Experimental de las Artes "UNEARTE", Sede Caracas.

Fuente de Verificación

1º Acta de la Asamblea

2º Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria Lic. Jehyson Guzmán con integrantes de la Junta Directiva de la FEVEDEU en el presidium.

Foto Cortesía Prof. Karen Chirino



Prof. Jhonny Noriega y Prof. Andrés Ascanio con el Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria Lic. Jehyson Guzmán.

Foto Cortesía Prof. Andrés Ascanio

Reunión con Representante de la Federación Internacional de Tenis

Objetivo: Diseñar acuerdos asociativos que propendan al desarrollo del talento humano del Tenis.

Propósitos:

Explorar alternativa asociativa para la masificación del Tenis

Explorar alternativa asociativa para el desarrollo del talento deportivo del Tenis.

Exposición de Motivos:

Se expuso el proyecto El servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria y del Diplomado de Deportes Estratégicos, mostrando satisfacción de los proyectos, el representante de la Federación Internacional de Tenis, quien manifestó la posibilidad de patrocinio de referentes teóricos y del material deportivo para dicho programa.

Se aspira la incorporación del docente y del estudiante de la mención de Educación Física, Deporte y Recreación, para el fortalecimiento de los proyectos aludidos.

Fecha: 29/11/2013

Lugar: Despacho de la Dirección de Deporte.

Fuente de Verificación:

1º Registro de la información en el Acta N° DD-A-01-2013, firmado y sellado. Reposa en los archivos del despacho.

2º Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 29/11/2013.



Prof. Nelson Hurtado entrenador de Tenis de la UC, Richard Instructor de la Federación Internacional de Tenis con el Prof. Andrés Ascanio, Director de Deporte de la UC en la presentación del proyecto el servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria, como elemento de masificación del Tenis y Diplomado en Tenis.
Foto Cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: La Universidad de Carabobo y el Registro Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física.

LOGROS: Luego de la promulgación de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y la Educación Física en el año 2011, la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo, generó las acciones conducentes para la emisión del Certificado identificado con el número **120000374690**, la cual nos acredita como una Organización Social Promotora del Deporte a partir del 23/11/2012 y con una vigencia hasta el 23/11/2014.

Este certificado (original) fue remitido al Despacho del Secretario Prof. Pablo Aure, a los fines de su custodia y cumplimiento en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Deporte, la Actividad Física y la Educación Física y su Reglamento, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

Propósito

Cumplir con la legislación venezolana en materia deportiva universitaria.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Certificado del Registro Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física emitido por el Ministerio del Poder Popular para el Deporte en custodia en el Despacho del Secretario y un ejemplar en el despacho de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

Nota: La fecha de vencimiento será el 23 de noviembre de 2014.



Certificado del Registro Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física #120000374690

Fecha Emisión: 23/11/2012

Vence: 23/11/2014

Organización Social Promotora del Deporte:

Nombre:	UNIVERSIDAD DE CARABOBO	RIF:	G-20000041-4
Sector:	ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	Tipo Entidad:	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
Dirección:			
Estado:	Municipio:	Parroquia:	
CARABOBO	NAGUANAGUA	NAGUANAGUA	
Ciudad/Población:	Zona/Urb:	Código Postal:	
NAGUANAGUA	BÁRBULA	2005	
Avenida/Calle:	Edificio/Casa:	Piso/Nro:	
SALVADOR ALLENDE	GINNASIO BENITO RAMIREZ	2	
Apartamento/Oficina:	Punto(s) de Referencia:	Teléfono:	
1	CAMPUS BÁRBULA	(0241) 8253857	
Otro Teléfono:	Correo Electrónico:		
	DIRECCIONDEDEPORTEUC@HOTMAIL.COM		
Representante Legal:			
Nombre:	Cédula:	Teléfono:	Correo Electrónico:
JESY DIVO DE ROMERO	V-3920427	(0241) 8253857	RECTOR@UC.EDU.VE

alhm/02/2012


 Héctor Rodríguez Castro



Proyecto: Interacción con el Poder Comunal

Objetivo: Concursar mediante proyectos sociales, en la asignación de financiamiento por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Metodología: La Dirección de Deporte sistematizó en ficha modelo de la UC, 6 proyectos de impacto social a saber:

1. El servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria
2. Recuperación de los espacios deportivos Universitarios.
3. Visibilizar a la Dirección de Deporte Universidad de Carabobo.
4. Una ventana abierta para la investigación.
5. I Juegos deportivos Intergremiales 2014.
6. Participación de la Universidad de Carabobo, en el Programa Competitivo Universitario de la Federación Venezolana Deportiva Universitaria 2014.

La instancia receptora en la UC, fue la Dirección de Informática, la cual se encargaría del acopio definitivo para el envío al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Se aspira respuesta positiva por parte del ente gubernamental y la asignación de créditos extraordinarios.

Se anexan las fichas de los Proyectos mencionados.

Proyecto: Revisión del Presupuesto de la Dirección de Deporte, conjuntamente con el Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Presupuesto.

Objetivo: Explorar alternativas viables para el ajuste del Presupuesto asignado para la Dirección de Deporte en el año 2014.

Fecha: 23/10/2013

Lugar: Vicerrectorado Administrativo

Actividades:

Revisión del POA 2014.

Diagnostico de posibles asociaciones de proyectos: Investigación, Servicio Comunitario, Construcción de Planta Física, Reparaciones de Instalaciones Deportivas, Diplomado.

Direccionar plan de acción para presentarlo ante los MPPEU y MPPD.

Fuente de Verificación

1º Elaboración de Proyecto de diagnóstico de Instalaciones Deportivas, para ser entregado a la FEVEDEU y al MPPEU

2º Elaboración de los Proyectos:

Proyecto de Investigación: Las instituciones deportivas universitarias como comunidad de conocimiento. Caso: Universidad de Carabobo.

Contienen dos subproyectos:

FCS – Bioanálisis campus Bàrbula: Síndrome del descarte metabólico del estudiante atleta universitario.

Ingeniería Química: Tratamiento del agua del complejo de piscinas de la UC

Proyectos de Integración Universitaria:

Deporte: I Juegos Intergremiales de la Universidad de Carabobo 2014.

Deporte: el Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria

FCS: Universidad promotora de salud “Universidad Saludable”

Participación Permanente:

Deporte: Participación de la Universidad de Carabobo en el Programa Deportivo Universitario de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria 2014.

Publicación:

Compendio intelectual de Experiencias Deportivas Universitarias, (se entregara en el 1º trimestre del año 2014)

3º Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com

Imágenes de la reunión con la Prof. Ángela Gutiérrez (Presupuesto), Prof. Gioconda Guerrero (Vicerrectorado Administrativo) Prof. Andrés Ascanio (Director de Deporte), revisando el presupuesto de Deporte, a los fines de elaborar una propuesta para MPPEU y MPPD.



PROYECTO: Recuperación de los Espacios Deportivos Universitarios.

Estatus Actual: Este proyecto fue consignado el 6 de noviembre de 2013, durante la Asamblea General Ordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria (FEVEDEU), celebrada los días 6 y 7 de Noviembre de 2013, en la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco - Barquisimeto.

La Universidad de Carabobo, esta en la espera de la asignación presupuestaria, para atender nuestras instalaciones, descritas en las 64 fichas diagnosticas consignadas en el proyecto.

Área de vinculación con la institución universitaria: esta identificada en la acción centralizada del proyecto 7: intercambio y gestión del conocimiento con la sociedad, advirtiéndose una articulación con la acción centralizada PR 8.2.1 Preservación de la Infraestructura, asociada a la meta del año 2014 **7142014**, y para el año 2015: **7142015** la cual alude Mantenimiento Mayor y Menor de Infraestructura.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.

2º Acuse de recibido de la comunicación institucional con soportes impresos.

3º La ficha del proyecto se encuentra anexa del presente informe.



Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte de la UC al momento de entregar el Proyecto de Recuperación de las instalaciones deportivas de esta casa de estudios a la Prof. Mary Luz Sequera Vocal de la FEVEDEU.

Foto: Cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: Visibilizar a la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

LOGROS: El telos de la página Web de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo, es la gestión y divulgación de la información del deporte universitario, mediante la interacción educativa, cultural, ecológica, en un escenario de alta calidad y bajo costo. El grupo de interés lo constituyó la organización deportiva de la Universidad de Carabobo. La Metodología empleada, fue la interacción intersubjetiva entre el personal de la Dirección de Tecnología Avanzada y la Dirección de Deporte, dentro de un marco autopoietico.

Objetivo General: Ofrecer la visibilidad de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo, a través de medios y recursos electrónicos

Objetivos Específicos:

1. Diseñar la estructura del sitio Web.
2. Seleccionar el gestor de contenido que proporcione usabilidad, seguridad y portabilidad.
3. Construir el sitio Web con el gestor seleccionado.
4. Instruir al responsable de la página Web para actualización de la información a proyectar.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.

2º Informe digital anexo

3º Página Web activa www.deporte.edu.ve

4º La ficha del proyecto se encuentra anexa del presente informe.



Inducción y acompañamiento del diseño de la Página Web de la Dirección de Deporte con la Lic. María Eugenia Rodríguez DTA.
Foto: Cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: Reconocimiento Público del Estudiante Atleta y Entrenador de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

LOGROS: Se realizaron dos (2) actos en los años 2012 y 2013, pertenecientes a los años 2011 y 2012, respectivamente, reconociéndose públicamente, el desempeño deportivo de Estudiantes Atletas, Entrenadores, Coordinadores Universitarios, Clubes Deportivos, Escuelas Menores Deportivas, Facultades, Direcciones y colaboradores, quienes durante esos periodos representaron a la Universidad de Carabobo, en eventos deportivos Internacionales, Campeonatos Estadales, Distritales y Ligas.

Los Actos Protocolares, se realizaron en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación (2012) y en el auditorio Dr. Alfredo Celis Pérez de la Universidad de Carabobo en el año 2013; y para el año 2014, esta previsto para el mes de noviembre.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.

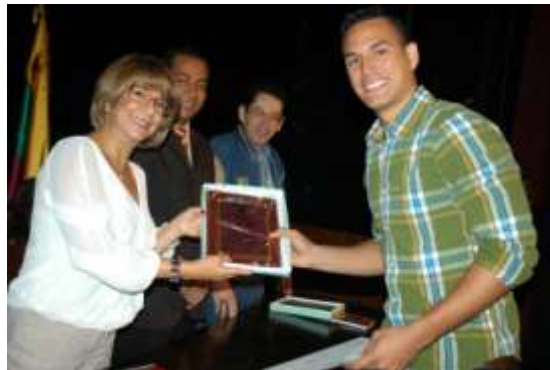
2º Aval del Director y Subdirector de Deporte M.Sc. Andrés Ascanio y Prof. Milton Morales, y refrendada por la ciudadana rectora, Dra. Jessy Divo de Romero mediante su firma y el sello de su despacho en los certificados.

3º Entrega de Placas a los Estudiantes Atletas y Entrenadores Deportivos del Año, por parte de la Prof. Jessy Divo de Romero (2012) y Pablo Aure (2013).

4º Publicación en el semanario Tiempo Universitario y en los diarios Notitarde y El Carabobeño



Entrenador Deportivo Universitario del Año 2011
Prof. Luis Moreno (Natación)
Foto: Cortesía Tiempo Universitario



Estudiante Atleta Universitario del Año 2011
Ángel Aponte (Karate Do)
Foto: Cortesía Tiempo Universitario



Presidium Reconocimiento Estudiantes Atleta y Entrenador Universitario del Año 2012
Prof. Milton Morales Subdirector de Deporte, Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte, Prof. Pablo Aure Secretario y la Dra. Rosa Talavera (VRA),
Foto: Cortesía Tiempo Universitario



Entrenador Deportivo Universitario del Año 2012
Profa. María Montagno y el estudiante Atleta del Año Adolfo Delgado, acompañados por la Dra. Rosa Talavera (VRA), Prof. Pablo Aure Secretario, Prof. Milton Morales Subdirector de Deporte y el Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte
Foto: Cortesía Tiempo Universitario

Así mismo, se postuló al Estudiante Atleta Adolfo Delgado de Natación, para recibir conjuntamente con otros estudiantes de instituciones de educación universitaria Reconocimiento Institucional por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, conjuntamente con la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria, en el marco de la Semana del Estudiante Universitario.



Reconocimiento Honor al Mérito Deportivo “Comandante Supremo” al Estudiante Atleta Adolfo Delgado de la Disciplina Natación, otorgado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (1° edición)
Foto: Cortesía Adolfo Delgado.

Salón de la Fama del Deporte de la Universidad de Carabobo.

Es el máximo reconocimiento otorgado a quienes han contribuido de manera destacada y trascendente en la elevación de los principios y valores superiores de la Universidad de Carabobo.

El acto de exaltación de los elegidos, se realizará el día 4 del mes de octubre o en el día más próximo siguiente, cada dos años, en conmemoración de la fecha de creación de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

Objetivo General: Exaltar los valores deportivos exhibidos por la institución y los actores deportivos

En el año 2012 fueron exaltados el Dr. Tulio Sánchez en el renglón directivo, Dr. Lester Storey en el renglón Atleta y el Prof. Delio Ramón López en el renglón Entrenador.

En el año 2014, los exaltados fueron Prof. Néstor Latouche renglón directivo, Prof. Arístides Pineda renglón Entrenador y la Lic. Allison Henry renglón Atleta.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.

2º Salón de la Fama del Deporte de la Universidad de Carabobo, ubicado en el Paseo de los Atletas de la Dirección de Deporte.

3º Acta en custodia de la Secretaria de la Universidad de Carabobo

4º Publicado en medios impresos Notitarde y el semanario Tiempo Universitario



Algunos de los integrantes de la Comisión para la elaboración de las Normas del Salón de la Fama del Deporte de la Universidad de Carabobo. Prof. Andrés Ascanio, Prof. Evelin Ruiz, Dr. Víctor Álvarez, Prof. Pablo Nazar, Abg. Francisco Feo, Prof. Tania Bencomo. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Exploración del espacio para la instalación del Salón de la Fama del Deporte de la UC
Foto: Cortesía Tiempo Universitario



Sesión de la Directiva del Salón de la Fama del Deporte de la UC para la 1º edición de los exaltados en el año 2012
Foto: Cortesía Tiempo Universitario



Palabras del Dr. Tulio Sánchez, en nombre de los exaltados al Salón de la Fama del Deporte de la UC para la 1ª edición de los exaltados en el año 2012
Foto: Cortesía Tiempo Universitario



Exaltados al Salón de la Fama del Deporte de la Universidad de Carabobo en su 1ª edición. Dr. Tulio Sánchez, Prof. Delio Ramón López y el Dr. Lester Storey
Foto: Cortesía Tiempo Universitario



Develación de la Estatua del Dr. Tulio Sánchez. Presentes Dr. Léster Storey y Prof. Delio Ramón López.
Foto Cortesía Tiempo Universitario.



Develación de la Estatua del Dr. Léster Storey, lo acompañan Familiares y amigos.
Foto Cortesía Tiempo Universitario.



Develación de la Estatua del Prof. Delio Ramón López
Foto Cortesía Tiempo Universitario.



Autoridades Universitarias en el acto de la 1ª edición de exaltados al Salón de la Fama del Deporte de la Universidad de Carabobo año 2012.
Foto: Cortesía Tiempo Universitario

Segunda edición año 2014.



Reunión previa para la 2ª edición de la exaltación al Salón de la Fama del Deporte de la UC 2014.
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Sesión de la Directiva del Salón de la Fama del Deporte de la UC para la 2ª edición de los exaltados en el año 2014
Foto: Cortesía Tiempo Universitario

Nota: en espera del acto de exaltación del año 2014

Homenaje a la Dirección de Deporte por parte de la Liga Universitaria de Softbombita 2012.



Prof. Rosa María Tovar Directora de Medios y Publicaciones con el Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte con el lanzamiento inaugural. Foto Cortesía Tiempo Universitario

Homenaje a la Dirección de Deporte por parte de la Liga Universitaria de Softbombita 2013.



Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte con el lanzamiento inaugural. Foto Cortesía Tiempo Universitario



Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte haciendo entrega de premio a la Dirección de Transporte, equipo campeón. Foto Cortesía Tiempo Universitario

Pasantes en la Dirección de Deporte

Objetivo: Estimular la prosecución académica de los bachilleres que realizaron las pasantías en esta dependencia.

La actividad se realizó en el Despacho de la Dirección y su fuente de verificación es la publicación en el nodo Facebook: direcciondedeporteuc@hotmail.com.



PROYECTO: Eco deporte

LOGROS: con esta actividad de extensión universitaria, se pretendió concientizar a los usuarios de la Dirección de Deporte, la importancia de mantener los espacios libres de desechos sólidos.

La DMAI conjuntamente con la Dirección de Deporte, planificaron una charla con las coordinadoras de MEGA UC y luego se procedió a la instalación de unos puntos ecológicos, los cuales cuentan con tres dispensadores.

Se aspira generar subproyectos en el servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria, que permita el mantenimiento de nuestras instalaciones deportivas.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.

2º Puntos Ecológicos instalados en la Dirección de Deporte.



Proyecto: Articulación de la Dirección de Deporte con la Dirección de Auditoría Interna

Comunicación N° DD-81-2013, fechada 29 de julio de 2013

Punto: Entrega de requerimientos de signada DAIUC N° 332, con fecha de 16 de julio de 2013.

Objetivo: Remitir el Cuestionario con acopio de información para los archivos permanentes y para la elaboración del Plan Operativo Anual 2.014.

Fuente de verificación:

1º Acuse de recibo de oficio e informe por la DAIUC

2º Registro fotográfico al momento de consignar el Informe a la DAIUC, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



La Directora de la Auditoría Interna con el Director de Deporte al momento de hacer entrega del informe para los archivos permanentes de esta instancia contralora.
Foto Cortesía Andrés Ascanio.

PROYECTO: Contribuir al fortalecimiento de las alianzas intrauniversitaria.

Semana del Japón:

LOGROS: con esta actividad de extensión universitaria, la Dirección de Deporte apoyó a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales con una Clínica de Karate do.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.



Prof. Oswaldo López dictando la clínica de Karate do. Foto cortesía Prof. Milton Morales



Niños, niñas y adolescentes presente en la Clínica de Karate do. Foto cortesía Prof. Milton Morales



Prof. Oswaldo López dictando la clínica de Karate do. Foto cortesía Prof. Milton Morales



Prof. Milton Morales Subdirector de Deporte con Personal Dirección de Relaciones Interinstitucionales. Foto cortesía Prof. Milton Morales.

PROYECTO: Participar en la conformación de la Comisión de Seguridad de la Dirección de Deporte.

LOGROS: Luego de participar en varias sesiones de reuniones con Vicerrectorado Administrativo, PIPSUC y Deporte, se logró la conformación de la Comisión de Seguridad de la Dirección de Deporte.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.

2º Planilla de asistencia que se encuentra en custodia el Vicerrectorado Administrativo.



Por Deporte Prof. Andrés Ascanio Director, Prof. Milton Morales Subdirector, Ing. Elibeth Castellanos y por PIPSUC José Conde, Lorenzo Díaz, Alcides y Miguel Benítez. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Reunión Deporte – PIPSUC y Vicerrectorado Administrativo, en la exploración de eventos de inseguridad. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Comisión de Seguridad de la Universidad de Carabobo. Liderizada por Prof. Sandra Rojas, Presente Prof. Milton Morales (Dirección de Deporte) Foto Cortesía Milton Morales



Reunión DEPORTE- PIPSUC y VRAD Foto Cortesía Milton Morales

PROYECTO: La Simbiosis Deportiva Valencia y UCNA

LOGROS: Mediante visitas constantes e interacciones intersubjetiva entre la Dirección de Deporte y la Coordinación de Deporte y estudiantes de la UCNA, se proporcionó apoyo en material deportivo y desarrollo del PR7 Intercambio con la sociedad de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

Objetivo: Generar acciones que propendan a la coordinación entre la Dirección de Deporte y la Coordinación de Deporte del Núcleo Aragua

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.

2º Planilla de Nota de Entrega del material deportivo.



Socialización de los JUVINEU 2014 con trabajadores y estudiantes atletas de la UCNA con el Director de Deporte. Foto cortesía Andrés Ascanio



El Director de Deporte Prof. Andrés Ascanio entregando material deportivo a la Comisionada UCNA Prof. María Lizardo. Foto cortesía Andrés Ascanio

Material deportivo entregado a la UCNA para la participación de los estudiantes atletas en la Fase Estatal de los JUVINEU Foto cortesía Johnny Sifontes



Inauguración de la Sala de Musculación en la UCNA. Presentes el Coordinador de Deporte UCNA Prof. Johnny Sifontes, Director de Deporte Prof. Andrés Ascanio, Coordinadora de Transporte UCNA Prof. Betty Guillen y la Directora de Extensión y Servicios a la Comunidad UCNA Prof. Celina Espinoza. Foto Cortesía Johnny Sifontes

PROYECTO: Develar a la Dirección de Deporte como eje de construcción de conocimiento

LOGROS: Participar o generar en eventos académicos, de investigación, de extensión y servicio comunitario, que procuran la creación de capacidades para el dialogo de saberes desde una dependencia administrativa ron el desarrollo y fortalecimiento ontoepistémico del PR7 Intercambio con la sociedad de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

EVENTOS:

Proyecto: Organización Deportiva Comunitaria

Logros: Mediante este proyecto de extensión universitaria, la Dirección de Deporte, conjuntamente con la Dirección de Extensión y Servicio a la Comunidad (DESCO), realizó el intercambio de conocimiento en la comunidad del Barrio Federación del Municipio Miguel Peña.

Asistieron representantes de los Consejos Comunales de esta populosa parroquia, quienes se encuentran conformando su Comuna.

Objetivo: Proporcionar herramientas para la organización y planificación de eventos deportivos comunitarios.





Voceros de los Consejos Comunales de la parroquia Miguel Peña recibieron Taller de Organización Deportiva Comunitaria por parte del Prof. Andrés Ascanio. Foto cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: Extensión Universitaria y Responsabilidad Social Empresarial

Objetivo: Explorar escenarios académicos y de extensión universitaria a para la promoción de dispositivos pedagógicos educativas y deportivas en el área empresariales del Estado Carabobo.

Especificidades:

1. Elaborar las unidades curriculares para un diplomado deportivo



Prof. María Díaz, Prof. Prof. Francisco Díaz y el Prof. Andrés Ascanio Foto cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: 1º Congreso Nacional Deportivo Universitario. Desde las Políticas y Competencias: un escenario para el repensar.

LOGROS: este escenario académico y científico, se realizó en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación del 16 al 20 de julio de 2012, con un patrocinio importante del Ministerio del Poder Popular para el Deporte. se realizaron 23 conferencias y como producto, se elaboró un papel de trabajo sobre el Reglamento de la Estructura de Investigación del Deporte de la Universidad de Carabobo, así como también, las directrices para la elaboración del proyecto en particular.

Objetivo General: Diseñar la fundamentación socioeducativa, competencial y epistémico disciplinar del deporte universitario.

Objetivos Específicos

1. Estimular la creación de Estructuras de Investigación Científica del Deporte Universitario en las Direcciones y Coordinaciones de Deportes de las organizaciones de estudios universitarios.
2. Generar las Líneas de Investigación de Estructuras de Investigación Científica del Deporte Universitario en las Direcciones y Coordinaciones de Deportes de las organizaciones de estudios universitarios.
3. Crear las Redes de la Estructuras de Investigación Científica del Deporte Universitario en las Direcciones y Coordinaciones de Deportes de las organizaciones de estudios universitarios.
4. Definir los lineamientos de la de Estructuras de Investigación Científica del Deporte Universitario en las Direcciones y Coordinaciones de Deportes de las organizaciones de estudios universitarios.
5. Proponer el perfil del gerente deportivo universitario.

Nota: Los resúmenes de las ponencias están publicadas en la revista digital Atrio Plataforma de realidades literarias en el Deporte



Integrantes de las Mesas de Trabajo del 1º Congreso Nacional Deportivo Universitario. Desde las políticas y competencias: un escenario para el repensar. Prof. Lismey Britapaz, Prof. Eduardo Pasquez, Prof. Áida Fernández, Carmen Britapaz, Prof. Andrés Ascanio, Prof. Mary Luz Muñoz, Prof. Jorge del Valle y la Dra. Miriam Reyes. Foto cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio recibiendo el reconocimiento como Presidente del Comité Organizador por parte de la Prof. Mary Luz Muñoz. Foto cortesía Andrés Ascanio

1ª Jornada de Arqueología Académica del Deporte de la Universidad de Carabobo.

Su objetivo fue, promover un escenario científico y académico, que viabilice la exploración de actividades que permitan la creación de la estructura de investigación del deporte de la Universidad de Carabobo. Los interludios periféricos fueron: 1.- Explorar el nivel de formación, experticia, productividad y adhesión a la Estructura de Investigación en el Deporte en el contexto disciplinario de los investigadores. 2.- Consolidar la Estructura de Investigación en el Deporte desde lo académico y epistémico de su estructura organizacional. 3.- Develar los ejes temáticos para la investigación desde las propuestas de Estructura de Investigación del Deporte y sus responsables. 4.- Articular los ejes temáticos con las áreas prioritarias de las diferentes disciplinas para una operatividad investigativa desde el deporte.

Asistieron treinta (30) personas, entre los que se pueden citar Prof. Ulises Rojas Vicerrector Académico, Dra. Minerlines Racamonde, Coordinadora de Estudios Doctorales de la Facultad de Ciencias de la Educación, entre otros docentes e investigadores de nuestra casa de estudios.

Se realizó el 1 de febrero de 2013, en la Sala Especial de Estudios de Post Grado de la FaCE, en la actualidad el proyecto se encuentra en la fase de factibilidad de estudios, aspirando su culminación en el mes de octubre de 2014.

Las fuentes de verificación son:

1º Planilla de Asistencia.

2º Registros fotográficos durante la Jornada y publicada en el nodo Facebook: direcciondedeporteuc@hotmail.com el 2 de febrero de 2013 y, Semanario Tiempo Universitario.

3º Instalación del evento a cargo del Prof. Ulises Rojas, Vicerrector Académico de la Universidad de Carabobo.



Prof. Ulises Rojas, Vicerrector Académico, instalando el evento. Foto cortesía Tiempo Universitario



Prof. Andrés Ascanio y la Prof. Yraima Aguilar organizadores del evento. Foto cortesía Tiempo Universitario



Prof. Ulises Rojas, Vicerrector Académico, dirigiéndose a los participantes. Foto cortesía Tiempo Universitario



1ª Jornada para el diseño sinóptico y analítico del diplomado deportivo de la Universidad de Carabobo.

Objetivo: Promover un escenario científico y académico para la construcción del “Enfoque Epistemológico y la Identificación y Descripción de las Competencias del Egresado en el Diplomado de Hapkido

Especificidades:

1. Reunir a académicos e investigadores de las Facultades: Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Odontología, FaCyT, FaCES, Ingeniería, para que elaboraran las Competencias que debería poseer el egresado en el Diplomado de Hapkido.
2. Reunir al Vicerrectorado Académico, Directivas de: Docencia y Currículo de la UC, Docencia y Currículo de la FaCE y de la FCS,

Extensión Pedagógica de la FaCE, Extensión y Relaciones Interinstitucionales de la FCS, Extensión y Servicios a la Comunidad, Coordinación de Estudios Doctorales de la FaCE, para validar como Juicios de Expertos la calidad del Diplomado de Hapkido.

3. Intercambiar impresiones sobre la Docencia, la Investigación, la Extensión y Servicios desde la Gerencia Deportiva Universitaria.

Fomentar la importancia de la generación de Diplomados en las Ciencias aplicadas al Deporte desde la Gerencia Deportiva Universitaria.

Equipo de Investigadores: Msc. Andrés Ascanio Director de Deporte (e), Msc. Yraima Aguilar (Entrenadora Deportivo) y el Kwanjangnin Edinson Villa: Experto en Hapkido

Seria una Oferta Académica NO CONDUCENTE a Grado, ni Título Académico. Es un diseño curricular que aspira juzgar las experiencias de investigación inherente a éste nudo temático, generando además, los axiomas que propendan a la construcción de la geometrización semántica (espacios conceptuales), para la creación de nuevos conocimientos y al fortalecimiento de competencias en materia deportiva.

El Diplomado Deportivo de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo, tiene la explícita intención de fomentar la articulación entre dos orientaciones metodológicas: coadyuvar a la formación plena del talento humano, a través de la imbricación de la Docencia y la Investigación, y a la construcción de nuevos conocimientos mediante el abordaje de las Ciencias Aplicadas al Deporte.

Su propósito es, Desarrollar un dispositivo pedagógico que permita facilitar la construcción de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes, para diseñar, ejecutar, demostrar, dirigir y evaluar planes de enseñanza deportiva, en los cuales se apliquen estrategias lúdicas y técnico-tácticas, basándose en los principios del entrenamiento científico, optimizando de esta manera, el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes. Sus objetivos específicos son: 1.- Facilitar en el participante mediante el dialogo de saberes, conocimientos, métodos, herramientas, estrategias educativas, científicas y deportivas para el desarrollo de su práctica cotidiana en el ejercicio de su profesión. 2.- Fomentar un proceso de reflexión sobre la práctica investigativa, con el fin de identificar y/o consolidar líneas de investigación en el área biomédica, deportiva y social, a partir del Diplomado Deportivo de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo. 3.-

Capacitar al recurso humano para que interactúe en su entorno social, como una respuesta al desarrollo deportivo, dentro de un espíritu de justicia, solidaridad humana y compromiso social. 4.- Desarrollar una experiencia fundamentada en el “*aprender haciendo*” y en los principios andragógicos como estrategia didáctica a servir de modelo en el ejercicio de la docencia deportiva. 4.- Coadyuvar a la formación integral del participante, quien se desempeñaría con competencia como entrenador, promotor deportivo y social, y asistentes deportivos.

Asistieron treinta (30) personas, entre los que se pueden citar la Dra. Rosa Talavera, Adjunta al Vicerrectorado Académico, Prof. Omaira Naveda, Directora General de Docencia y Currículo, entre otros cuarenta participantes entre docentes, investigadores, personal administrativo de nuestra casa de estudios.

Se realizó el 23 y 30 de mayo de 2013, en la Sala Especial de Estudios de Post Grado de la FACE y en FUNDACID.

Las fuentes de verificación fueron:

1º Planilla de Asistencia.

2º Registros fotográficos durante la Jornada y publicada en el nodo Facebook: direcciondedeporteuc@hotmail.com el 2 de febrero 2012, 23 y 30 de mayo de 2013..

3º Instalación del evento a cargo de la Dra. Rosa Talavera, adjunta al Vicerrectorado Académico de la Universidad de Carabobo y el cierre lo efectuó la Dra. Omaira Naveda

4º El aval académico lo adjudico el vicerrectorado académico con la firma del Prof. Ulises Rojas y sello de ese despacho. También contó con la firma del Director y Subdirector de deporte y sello de esa Dirección.



Dra. Rosa Talavera adjunta al Vicerrectorado Académico, instalando el evento.
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Presidio Dra. Rosa Talavera, Dra Omaira Naveda directora de docencia y Currículo, Prof. Milton Morales Subdirector de Deporte y Prof. Andrés Ascanio director de deporte. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Yraima Aguilar (Moderadora)
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio con su ponencia lo
ontoepestemològico del Diplomado en Haipkido
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Participantes validando las Unidades Curriculares del Diplomado en Hapkido
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Jornada de Salud

Evento Académico de cuatro (04) horas académicas, que procura el fortalecimiento ontoepistémico del PR7 Intercambio con la sociedad de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

Su objetivo fue promover un escenario científico y académico para el fomento de estrategias de salud, que permitan la identificación y control de factores de riesgos presentes en algunos estilos de vida y su impacto en la sociedad. Entre sus especificidades se encuentran: 1.- estimular la práctica del conocimiento de los actores comprometidos con el deporte en la Universidad de Carabobo. 2.- detectar en los participantes de la jornada de salud, cualquier enfermedad relacionada con la diabetes y la tensión arterial. 3.- prevenir estilos de vida de riesgo para desarrollar enfermedades en los participantes de la jornada de salud. 4.- analizar y dar seguimiento a los resultados obtenidos de los pacientes evaluados en la jornada y, 5.-

promover la salud en los participantes de la jornada mediante la práctica de actividades físicas.

Ascendió a treinta y dos (32) beneficiarios directos, los cuales se distribuyen en estudiantes, personal obrero, administrativo de la dependencia y docentes de facultad de FaCE.

Se realizó el 24 de noviembre de 2013, en el Gimnasio Benito Ramírez y la entrega de los Certificados se efectuó el 2 de diciembre de 2013 en el Gimnasio Ricardo Pérez Castro de la Dirección de Deporte. Sus fuente de verificación los siguientes elementos:

1º Planilla de Asistencia.

2º Registros fotográficos durante la Jornada y en la entrega de los certificados publicados en el nodo Facebook: direcciondedeporteuc@hotmail.com.

3º Aval académico de la ciudadana rectora Dra. Jessy Divo de Romero mediante su firma y el sello de su despacho en los certificados.



Dra Miriam Reyes, ponente de la Jornada de Salud.
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Algunos de los participantes de la Jornada de Salud.
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Participantes en la Jornada de Salud con su certificado.
Foto Cortesía Andrés Ascanio

I Encuentro de Atletas UCNA.

Evento Académico de cuatro (04) horas académicas, que procura el fortalecimiento ontoepistémico del PR7 Intercambio con la sociedad de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

El evento estuvo a cargo de la Coordinación de Deporte del Núcleo Aragua y la conferencista fue la Dra. Miriam Reyes, responsable de la Unidad de Atención al Atleta.



Asistente al I Encuentro de Atletas UCNA .
Foto cortesía de Johnny Sifontes



Dra. Miriam Reyes durante su ponencia "Lesiones y patologías en el Deporte".
Foto cortesía de Johnny Sifontes



Prof. Jhonny Sifontes Coordinador de Deporte UCNA, prof. Milton Morales Subdirector de Deporte, Dra. Miriam Reyes y colaboradora.
Foto cortesía de Johnny Sifontes

Proyecto: Participar en el VIII Congreso Nacional y 2ª Internacional de Investigación

Objetivo: Develar a la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo como un eje de construcción de conocimiento.

30/10/2013 Conferencia: El Servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria (Publicado el 3/12/2013)

31/10/2013 Conversatorio: Reconstrucción de Experiencias de Extensión y Servicio Comunitario. (Publicado el 3/12/2013).



Proyecto: Integración Universitaria.

El objetivo fue exponer las conclusiones de la Mesa de Trabajo “Integración Universitaria”, socializando las experiencias de los integrantes de la mesa, para la sistematización de realidades literarias en un documento de insumo para el diseño del Proyecto Nacional Deportiva Universitaria, realizada durante la Asamblea Extraordinaria de la Federación Venezolana de Educación Universitaria. Sede Universidad Deportiva del Sur.

Hubo la participación de treinta y cuatro (34) instituciones deportivas de educación universitaria

Como fuentes de verificación se cuenta con:

1º Registro fotográfico durante la Jornada y publicada en el nodo Facebook: direcciondedeporteuc@hotmail.com el 9 de noviembre de 2013.

2º Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.



Integrantes de la mesa de la Integración Universitaria, durante la asamblea de la FEVEDEU. Foto cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio con su ponencia "Integración Universitaria" durante la asamblea de la FEVEDEU. Foto cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: Una ventana abierta para la investigación en las ciencias aplicadas al deporte.

Estatus Actual: En el mes de noviembre de 2014, se realizará la edición del N° 1 de la Revista digital "Atrio. Plataforma de realidades literarias en el deporte.

Se solicitó a la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, las gestiones para la asignación del Código Numérico Estandarizado Internacional (ISSN) y el Depósito Legal, según oficio DD-120-2014, lográndose solo este último y esta identificado con el número **ppi201402CA4547**, y para el ISSN no se esta asignando por razones institucionales.

Este producto, es el inicio, para que una dependencia administrativa transite por una ruta poyética para que esta “ventana abierta para la investigación en las ciencias aplicadas al deporte, se desarrolle hasta convertirse en una revista indexada y acreditada por el Centro de Desarrollo Humanístico de la Universidad de Carabobo y su entorno académico, coadyuvando a la difusión del conocimiento.

Área de vinculación con la institución universitaria: esta identificada en la acción centralizada del proyecto 7: intercambio y gestión del conocimiento con la sociedad, advirtiéndose una articulación con la acción centralizada PR 7.1.1 Coordinar procesos de vinculación socio comunitaria, asociando la revista digital Atrio. Plataforma de realidades literarias en el deporte, con la meta **7232014**, la cual alude “realizar planes de acción en el ámbito administrativo y financiero que permita el desarrollo de las actividades deportivas en la comunidad universitaria.

Objetivo General: diseñar la propuesta expositiva, académica, abierta e indexada de investigaciones en las ciencias aplicadas al deporte desde el ámbito universitario, tanto a nivel nacional como internacional.

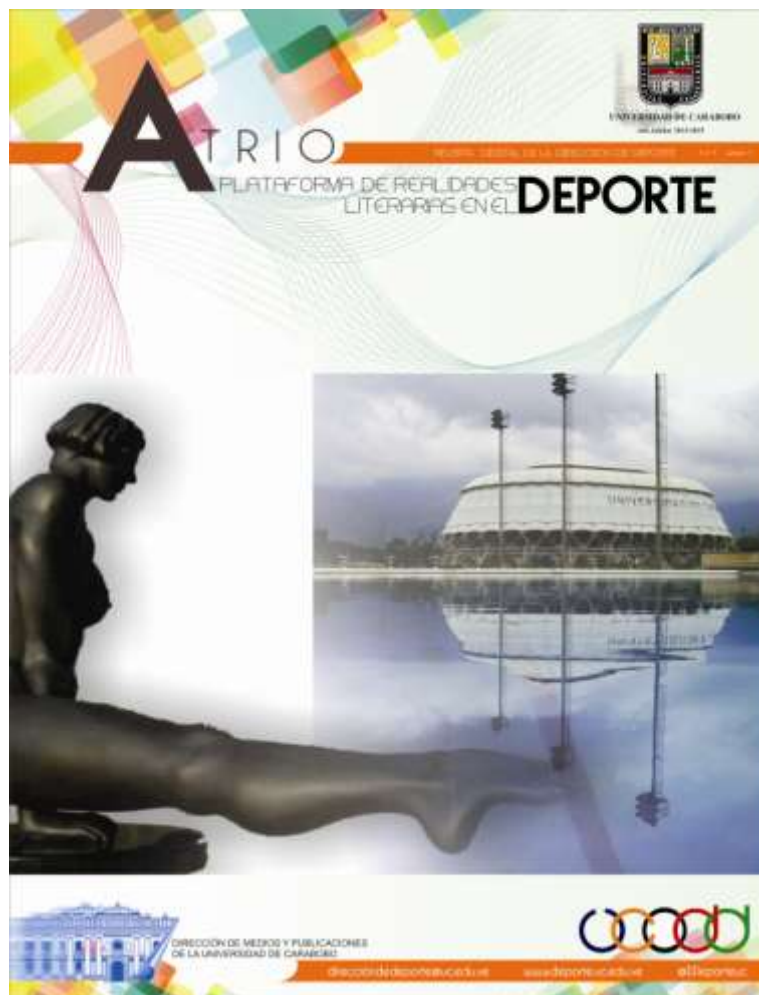
Las especificidades aluden a:

1. Incorporar el deporte universitario al índice divulgativo documental.
2. Generar el almacenamiento selectivo y su recuperación posterior, de la producción y gestión del conocimiento en el deporte.
3. Establecer una plataforma de realidades literarias en el deporte.
4. Estimular a los investigadores e innovadores en las ciencias aplicadas al deporte, mediante el concurso de la publicación de sus estudios. Los criterios de calidad que sustentarán la propuesta serán: a) calidad del contenido de la investigación, b) características técnicas o formales y c) el uso de la comunidad científica.

Como ideas perentorias se pueden citar la creación de una revista digital indexada, como una ventana abierta para la investigación en las ciencias aplicadas al deporte, que refleje la madurez ontogénica de los actores comprometidos con el deporte universitario, de calidad y con una frecuencia de publicación semestral, requiriendo de un giro ontológico y administrativo,

en la praxiología aplicada al deporte universitario, presentando una tesis emergente, sustentada en el pensamiento complejo como fenómeno articulador de todos los procesos inherentes.

Nota: La ficha del proyecto se encuentra en los anexos del informe.



Revista digital de la Dirección de Deporte N° 1 año 1 esta disponible en el sitio Web www.deporte.uc.edu.ve
Diseño de la portada Yussi Calderón

Proyecto: Fondo Nacional para el Deporte Universitario

Estatus Actual: Los proyectos fueron presentados el 18 de diciembre de 2013 en el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitario, y se esta en la espera de la respuesta oficial.

Objetivo: Presentar proyectos de interés institucional al Fondo Nacional del Deporte Universitario, en procura de obtener asignación presupuestaria extraordinaria.



Ministros MPPEU y MPPD, al momento de informar sobre la creación del Fondo para el Deporte Universitario.
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte, cargando los proyectos deportivos de la UC para el Fondo Nacional de Deporte Universitario.
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Directores y Coordinadores de Deporte Universitarios entregando los proyectos deportivos para el Fondo Nacional de Deporte Universitario. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte, entregando los proyectos deportivos de la UC para el Fondo Nacional de Deporte Universitario.
Foto Cortesía Andrés Ascanio

Proyecto: Diseño de la Matriz Estratégica de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria (FEVEDEU)

Estatus Actual: El avance de este proyecto fue presentado por segunda ocasión en la II Asamblea Ordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria, el 29 de abril del año 2014, en la Universidad Nacional de la Seguridad (UNES), sede Junquito.

Objetivo: Diseñar una propuesta de la matriz estratégica de la FEVEDEU, proclive al debate por los actores comprometidos con el Deporte Universitario, que viabilice la construcción de versiones definitivas, aspirando que sean elementos constitutivos del Proyecto Nacional Deportivo Universitario a ser consignado ante los Ministerios de Educación Universitaria y Deporte.



El Director de Deporte de la UC Prof. Andrés Ascanio, en la presentación del avance del proyecto Matriz Estratégica de la Federación Venezolana de educación Universitaria (FEVEDEU) Foto. Cortesía del Prof. Samil Astorino (UDO).

Proyecto: Cambio conceptual del personal adscrito a las organizaciones deportivas universitarias.

Estatus Actual: Este proyecto fue presentado en la I Asamblea Ordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria (FEVEDEU), celebrada el 10 de octubre de 2013, en la Universidad Deportiva del Sur - San Carlos, en donde se aspiró generar las Líneas Generales de la Federación, para su período de gestión 2013 - 2017.

Fue presentado por segunda ocasión en la II Asamblea Ordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria, el 30 de abril del año 2014, en la Universidad Nacional de la Seguridad (UNES), sede Junquito.

Objetivo: Diseñar e impulsar una nueva estructura de cargos adscritos a las direcciones y coordinaciones de deporte de las instituciones de educación universitaria.

De la presentación del proyecto, se generó la inquietud de conformar una Mesa Técnica, distribuida de la siguiente manera: Prof. Sandy Rodríguez (FEVEDEU), Prof. Jesús Brito (Universidades Experimentales), Prof. José Montes (Universidades Privadas), Prof. Andrés Ascanio (Universidades Autónomas), Miguel Díaz (Representante estudiantil en la OPSU).

El propósito de esta Mesa Técnica, sería definir las competencias individuales de Entrenadores, Coordinadores y Coordinadores Generales Deportivos, a los fines de diseñar la ruta de carrera y el cambio de nivel, según lo expresado por el exministro Prof. Pedro Calzadilla y refrendado por la exministra Alejandra Benítez “este personaje valioso, debe investigar y

presentar proyectos, participar en servicio comunitario, docencia, para así contar con un personal integral”

Hubo la participación de treinta y cuatro (34) instituciones deportivas de educación universitaria

Como fuentes de verificación se cuenta con:

1º Registro fotográfico durante la Jornada y publicada en el nodo Facebook: direcciondedeporteuc@hotmail.com

2º Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria.

3ª Constancia como conferencista emitido por la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria



Revisión de las competencias individuales con los responsables de las unidades organizativas de Deporte UC. Foto cortesía Andrés Ascanio



Presentación del Proyecto Cambio conceptual del Personal Adscrito a las Organizaciones Deportivas universitarias. Foto cortesía Andrés Ascanio



Proyecto: Transformación Deportiva Universitaria

Estatus Actual: Propuesta presentada por el Director de Deporte de la UC Prof. Andrés Ascanio en la Asamblea Extraordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria en el mes de Julio de 2014 en la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE).

Objetivo: Diseñar una propuesta de transformación deportiva universitaria a los asambleístas, a los fines de cumplir con lo solicitado por el Ministro de Educación Universitaria Lic. Jehyson Guzmán, para la consideración de la FEVEDEU.



Integrantes de la junta directiva de la FEVEDEU con el Lic. Jehyson Guzmán
Ministro de Educación Universitaria.
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Johnny Noriega y Prof. Andrés Ascanio, con Ministro Jehyson Guzmán.
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio durante la presentación de la Transformación Deportiva Universitaria.
Foto Cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: Festivales Deportivos Categorías Menores

LOGROS: Los Festivales Deportivos en las Categorías Menores, constituyeron un espacio para el compartir experiencias deportivas de los niños, niñas y adolescentes, los cuales se encuentran en las Escuelas Menores Deportivas de la Universidad de Carabobo.

Participaron niños, niñas y adolescentes de 8 municipios del estado Carabobo en los siguientes deportes: Atletismo, Judo, Lucha Olímpica, Natación y Tenis de Mesa, Tenis

La Dirección de Deporte, organizó en su totalidad el evento con la participación de los Departamentos Técnico y Deporte Interno, Unidad de Administración y Asistencia al Atleta.

Cuenta con las siguientes fuentes de verificación:

1º Registros fotográficos de cada uno de los deportes que participaron y

publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.

2º Publicación en el semanario Tiempo Universitario



Festival Menor de Atletismo.
Foto Cortesía Tiempo Universitario



Festival Menor de Atletismo, renglón femenino
Foto Cortesía Tiempo Universitario



Festival Menor de Atletismo, renglón masculino
Foto Cortesía Tiempo Universitario



Festival Menor de Atletismo, renglón masculino y femenino. Foto Cortesía Tiempo Universitario



Clínica de Baloncesto por Greivis Vásquez
Foto Cortesía Tiempo Universitario



Inauguración del Campeonato de Béisbol Menor UC
Foto Cortesía Tiempo Universitario



Festival Menor de Judo y Homenaje a la Prof. Allison Henry. Foto Cortesía Tiempo Universitario



Niños y niñas participantes en Festival Menor de Judo Foto Cortesía Tiempo Universitario



Festival Menor de Lucha Olímpica Foto Cortesía Tiempo Universitario



Festival Menor de Lucha Olímpica Foto Cortesía Tiempo Universitario



Campeonato Nacional Infantil de Esgrima Foto Cortesía Andrés Ascanio



Masificación del Polo Acuático y la creación de CETAUC. Foto Cortesía Sigfredo Briceño

PROYECTO: Posicionamiento del Personal de la Dirección de Deporte en las Asociaciones o Federaciones Deportivas en el territorio Nacional.

Objetivo: Posicionar al mayor número de funcionarios de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo, en la Asociaciones y/o Federaciones Deportivas del país.

Fecha: 2012 – 2013

Deporte: Voleibol

Objetivo Específico: Participar en la Comisión Electoral de la Federación Venezolana de Voleibol para las elecciones del la Junta Directiva, Consejos de Honor y Contralor para el período 2013 – 2017.

Participantes: Prof. María Zuleima Montagno y Prof. Abraham Cruces

Fuente de Verificación:

Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 19 de agosto de 2013.



Prof. María Montagno y Prof. Abraham Cruces, integrantes de la Comisión Electoral de la Federación Venezolana de Voleibol
Foto: Cortesía Abraham Cruces

Deporte: Polo Acuático

Objetivo Específico: Participar en las Elecciones de Junta Directiva, Consejos de Honor y Contralor de la Asociación Carabobeña de Deportes Acuáticos, para el período 2013 – 2017.

Participante: Prof. Sigfredo Briceño

Fuente de Verificación:

Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 4 de agosto de 2013.



Prof. Sigfredo Briceño. Electo Director de Polo Acuático de la Asociación Carabobeña de Deportes Acuáticos del Estado Carabobo.
Foto: Cortesía Sigfredo Briceño

Deporte: Tenis de Mesa

Objetivo Específico: Participar en las Elecciones de Junta Directiva, Consejos de Honor y Contralor de la Federación Venezolana de Tenis de Mesa, para el período 2013 – 2017.

Participante: Prof. Ali Linares

Fuente de Verificación:

Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 4 de agosto de 2013.



Prof. Ali Linares. Electo Integrante de la Comisión de Árbitros de la Federación Venezolana de Tenis de Mesa.
Foto: Cortesía Sigfredo Briceño

Deporte: Lucha Olímpica

Objetivo Específico: Participar en las Elecciones de Junta Directiva, Consejos de Honor y Contralor de la Asociación Carabobeña de Lucha, para el período 2013 – 2017.

Participante: Prof. Pablo Emilio Franco

Fuente de Verificación:

Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 4 de agosto de 2013.



Prof. Pablo Emilio Franco .Electo Presidente de la Asociación Carabobeña de Lucha Olímpica.
Foto: Cortesía Pablo Emilio Franco

Deporte: Karate do

Objetivo Específico: Participar en las Elecciones de Junta Directiva, Consejos de Honor y Contralor de la Asociación Carabobeña de Karate do, para el período 2013 – 2017.

Participante: Prof. Oswaldo López

Fuente de Verificación:

Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 4 de agosto de 2013.



Prof. Oswaldo López Electo Presidente de la Asociación Carabobeña de Karate do
Foto: Internet

Deporte: Ajedrez

Objetivo Específico: Participar en las Elecciones de Junta Directiva, Consejos de Honor y Contralor de la Federación Venezolana de Ajedrez, para el período 2013 – 2017.

Participante: Prof. Otto Ovalles

Fuente de Verificación:

Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 4 de agosto de 2013.



Prof. Otto Ovalles Electo Secretario General de la
Federación Venezolana de Ajedrez
Foto: Cortesía Otto Ovalles

Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria

Objetivo Específico: Participar en las Elecciones de Junta Directiva, Consejos de Honor y Contralor de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria, para el período 2013 – 2017.

Participantes:

Br. Kelys Hernández: representante de los estudiantes atletas de la UC.

Prof. Sigfredo Briceño: representante de los entrenadores de la UC

Prof. Andrés Ascanio: Principal Consejo Contralor

Prof. Milton Morales: Suplente Consejo Contralor

Fuente de Verificación:

Registro fotográfico, publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 4 de agosto de 2013.



Prof. Milton Morales (S. Consejo Contralor), Kelys Hernández (Representante de los Estudiantes Atletas), Prof. Andrés Ascanio (P. Consejo Contralor) y el Prof. Sigfredo Briceño Representante de los Entrenadores.
Foto cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio en el Acto de Votación de la FEVEDEU.
Foto cortesía Andrés Ascanio



Ministra del Deporte Alejandra Benítez, Ministro de Educación Universitaria Prof. Pedro Calzadilla y Viceministro de Educación Universitaria Lic. Jehyson Guzmán durante el Acto de Juramentación de la Junta Directiva de la FEVEDEU período 2013 - 2017 Foto cortesía Andrés Ascanio



Integrantes de la Junta Directiva, Consejo de Honor y Consejo Contralor de la FEVEDEU período 2013 - 2017.
Foto cortesía Andrés Ascanio



Prof. Milton Morales y Prof. Andrés Ascanio al momento de ser juramentados como integrantes del Consejo Contralor de la FEVEDEU período 2013 - 2017. Foto cortesía Andrés Ascanio



Prof. Pedro Calzadilla, Prof. Andrés Ascanio y Prof. Milton Morales. Foto cortesía Andrés Ascanio



Ministros del MPPEU y MPPD declarando a la prensa. Foto Cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: Consulta a Estudiantes Atletas, Entrenadores y Rectora de los JUVINEU 2014.

LOGROS: Se informó a los entrenadores, estudiantes atletas y rectora de las particularidades de la XVII edición de los JUVINEU 2014.





Consulta a los estudiantes atletas sobre los JUVINEU 2014.

Foto Cortesía Milton Morales



Prof. Milton Morales, Subdirector de Deporte, Iván Uzcategui Presidente de la FCU, Lic. José Abreu Administrador, Prof. Danny Chirinos, Prof. Yaritza Castillo, Prof. Yraima Aguilar. Foto Cortesía Milton Morales



Reunión informativa con la Prof. Jessy Divo sobre la consulta JUVINEU 2014.

Foto Cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: Participar en la organización de los JUVINEU 2014.

LOGROS: A pesar de la situación que vivió el país durante el primer trimestre del año 2014, los delegados de las instituciones de educación universitaria, manifestaron su complacencia por realizar las competencias deportivas de la Fase Estatal de los JUVINEU 2014.



Jefe Académico UNEFA Cap. De N Segura Basan, Prof. Kenneth Carvalho Coord. De Deporte UNEFA y Prof. Andrés Ascanio (CTREC- FEVEDEU).
Foto Cortesía Andrés Ascanio



Directores y Coordinadores de Deporte de las Instituciones de Educación Universitaria del Estado Carabobo con el Prof. Andrés Ascanio (CTREC- FEVEDEU).
Foto Cortesía Andrés Ascanio



El Prof. Andrés Ascanio (CTREC - FEVEDEU), durante la 1º Reunión Técnica para la Fase Estatal con los Directores y Coordinadores de Deporte de las Instituciones de Educación Universitaria del Estado Carabobo.
Foto Cortesía Andrés Ascanio



El Prof. Andrés Ascanio (CTREC - FEVEDEU), durante la 2º Reunión Técnica para la Fase Estatal con los Directores y Coordinadores de Deporte de las Instituciones de Educación Universitaria del Estado Carabobo. Foto Cortesía Nilson Palacios



El Prof. Andrés Ascanio (CTREC- FEVEDEU), Prof. Francis Flores (Coordinadora de Deporte IUPSM), Prof. Milton Morales (CRC - FEVEDEU). durante la 3º Reunión Técnica para la Fase Estatal (SORTEO), con los Directores y Coordinadores de Deporte de las Instituciones de Educación Universitaria del Estado Carabobo. Foto Cortesía Andrés Ascanio



El Presidente de la FEVEDEU Prof. Sandy Rodríguez, el Representante del Ministerio del Poder Popular para el Deporte en el Estado Carabobo Prof. Heyver Vergara, el Prof. Andrés Ascanio (CTREC- FEVEDEU), durante la 4ª Reunión Técnica para la Fase Estatal, con los Directores y Coordinadores de Deporte de las Instituciones de Educación Universitaria del Estado Carabobo. Foto Cortesía Otto Ovalles



Prof. Jairo Sánchez (CTROC – FEVEDEU) durante su exposición de la organización de la Fase Estatal Región Occidente. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Miguel Pérez (CTR – FEVEDEU) durante su exposición de la organización de la Fase Estatal Región Capital. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Manuel Gerardo (CTRC – FEVEDEU) durante su exposición de la organización de la Fase Estatal Región los Llanos. Foto Cortesía Andrés Ascanio



Prof. Andrés Ascanio (CTRC – FEVEDEU) durante su exposición de la organización de la Fase Estatal Estado Carabobo. Foto Cortesía Andrés Ascanio



La Junta Directiva de la FEVEDEU, conjuntamente con los Coordinadores Regionales y los responsables de los Estados.
Foto Cortesía Karen Chirino

PROYECTO: Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Superior

LOGROS: En esta gestión, se mantuvo la hegemonía deportiva universitaria, cuando en el año 2012 se clasifica en todas las disciplinas deportivas del Programa deportivo de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria, hasta conquistar el Campeonato Absoluto en los JUVINES UC-2012.

En estas competencias, nuestra casa de estudios participó con una delegación de 585 personas, distribuidos de la siguiente manera: 451 estudiantes atletas, 190 femenino y 261 masculino; 77 Entrenadores y Delegados y 57 entre autoridades y personal de apoyo (Médicos, Paramédicos, Logística). La UC obtuvo el Campeonato absoluto con un total de 657 puntos. Demostrando de este modo, el desarrollo integral de nuestros estudiantes atletas.

- Dotación del material textil (uniformes) se logró a través del aporte efectuado por el Ministerio del Poder Popular para el Deporte.
- El Alojamiento y Alimentación a cada uno de los equipos de las instituciones de educación universitaria, se logró a través del aporte

efectuado por el Ministerios del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Para la XVII edición de los Juegos Universitarios 2014, la Universidad de Carabobo pretende, mantener el status deportivo estudiantil alcanzado en los Juegos Deportivos Universitarios en sus ediciones 2002 – 2004 - 2010 – 2012 y un subcampeonato en el 2007



Los Profesores Andrés Ascanio y Milton Morales al momento de entregar la Copa de los JUVINES 2012 a las autoridades rectorales, Comité Organizador. Entrenadores y Estudiantes Atletas. Foto Notitarde



Registro de la inscripción de la UC, campus Bãrbula para los JUVINEU 2014.
Imagen Cortesía de Andrés Ascanio



Registro de la delegación de la UC Campus Bãrbula, para los XVII JUEGOS UNIVERSITARIOS 2014

Femenino	218
Masculino	299
Oficiales	69



Objetivo General: Obtener el sitial de Campeón Absoluto en los JUVINEU 2014.

Objetivos específicos:

1.- Participar en competencias preparatorias que permitan el mejor desempeño deportivo de los estudiantes atletas de la Universidad de Carabobo en competencias fundamentales.

2.- Asignar a los estudiantes atletas de la Universidad de Carabobo el beneficio de la beca deporte.

En esta gestión, el promedio de participación de nuestros estudiantes atletas en competencia interanual 2012 – 2014 se mantuvo en un cincuenta y cuatro con cuarenta y cinco por ciento (54,45%), derivado de ciento cuarenta y tres (143), con una densidad poblacional atlética atendida de cuatro mil quinientos cincuenta y seis (4.556), siendo dos mil doscientos sesenta y uno (2261) los estudiantes atletas de la Universidad de Carabobo que han participado.

Los resultados se muestran en la Tabla A

Tabla A

Meses	Competencias	Participantes	Estudiantes Atletas UC	% Participación UC
Ene – feb	9	489	315	64,41%
Mar	8	265	145	54,71%
Abr	11	279	151	54,12%
May	26	831	428	51,50%
Jun	16	494	258	52,22%
Jul	23	704	352	50%
Sep	15	108	96	88,88%
Oct	17	704	304	43,18%
Nov	18	682	212	31,08%
Totales	143	4556	2261	54,45%

Fuente: Dpto. Técnico Dirección de Deporte



Equipo de Fútbol Femenino
Foto: Cortesía José González



Equipo de Polo Acuático
Foto: Cortesía Sigfredo Briceño

Tabla B

COMPETENCIAS		
REGIONALES	NACIONALES	INTERNACIONALES
113	28	2

Fuente: Dpto. Técnico Dirección de Deporte



Los Estudiantes atletas de la UC y UPEL que participaron en la 27° de las UNIVERSIADAS Kazán – Rusia 2013 Foto: cortesía Tiempo Universitario



Los Estudiantes atletas de la UC que participaron en la 27° de las UNIVERSIADAS Kazán – Rusia 2013 Castellanos Mactheuix, María Guedez, Angélica Varela con el Director de Deporte Prof. Andrés Ascanio con sus resultados. Foto: cortesía Tiempo Universitario

Tabla C

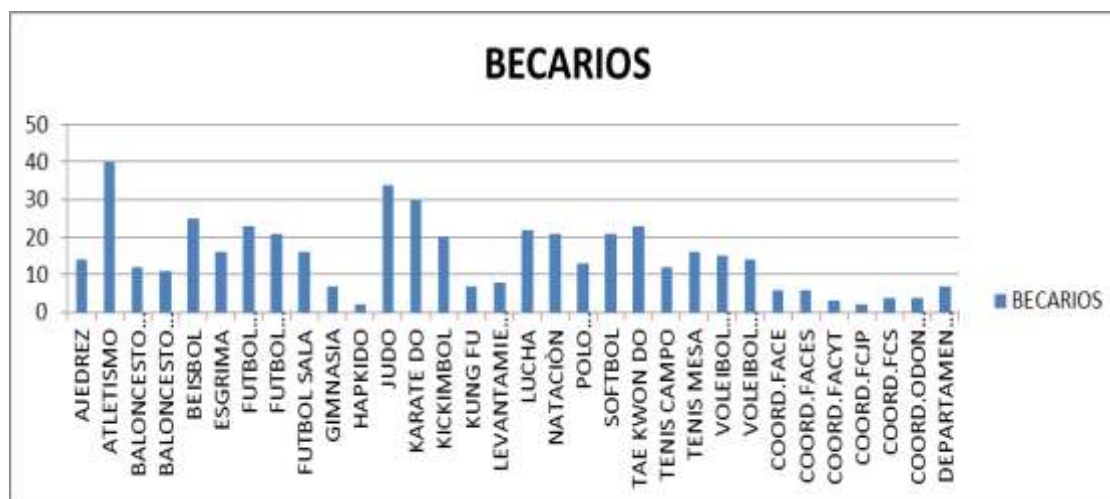
COMPETENCIAS POR DISCIPLINAS DEPORTIVAS	
EQUIPOS REPRESENTATIVOS	PARTICIPACIONES
Atletismo	4
Baloncesto Femenino	2
Baloncesto Masculino	6
Béisbol	3
Esgrima	1
Fútbol Femenino	27
Fútbol Masculino	10
Fútbol Sala Femenino	4
Fútbol Sala Masculino	27
Gimnasia Rítmica	1
Judo	1
Karate do	2
Kickimbol	9
Lucha Olímpica	4
Natación	2
Polo Acuático	10
Sambo	1
Softbol	2
Taekwondo	2
Tenis de Mesa	8
Voleibol Femenino	2
Voleibol Masculino	9
Voleibol de Playa Femenino	3

COMPETENCIAS POR DISCIPLINAS DEPORTIVAS	
EQUIPOS REPRESENTATIVOS	PARTICIPACIONES
Voleibol de Playa Masculino	3
Total	143

Fuente: Dpto. Técnico Dirección de Deporte

En lo referente a la providencia estudiantil, la Dirección de Deporte cuenta con cuatro ciento setenta y cinco (475) Beca las cuales son asignadas a cada una de las disciplinas deportivas y unidades organizativas de la siguiente manera: Ajedrez (14), Atletismo (40), Baloncesto Femenino (12), Baloncesto Masculino (11), Béisbol (25), Esgrima (16), Fútbol Femenino (23), Fútbol Femenino (21), Fútbol Sala (16), Gimnasia Rítmica (7), Hapkido (2), Judo (34), Karate do (30), Kickimbol (20), Kung fu (7), Levantamiento de Pesas Olímpicas (8), Lucha Olímpica (22), Natación (21), Polo Acuático (13), Softbol (21), Taekwondo (23), Tenis de Campo (12), Tenis de Mesa (16), Voleibol Femenino (15), Voleibol Masculino (14), Coordinación de Deporte FACE (6), Coordinación de Deporte FACES (6), Coordinación de Deporte FaCyT (3), Coordinación de Deporte FCJyP (2), Coordinación de Deporte Odontología (4), Unidad de Atención al Atleta (7) y como dato numérico, se procesaron 150 sustituciones interanual.

Gráfico A



Fuente: Dpto. Técnico Dirección de Deporte

Observaciones.

1.- La distribución numérica de la beca deporte, es insuficiente para cubrir las necesidades de la Dirección de Deporte, las cuales están diseminadas del siguiente modo: Deporte de rendimiento (21), Unidad de Atención al Atleta (23), Masificación (11).

2 - El Núcleo Aragua requieren de cuarenta y seis (46) nuevas asignaciones.

3 – El Programa Beca Deporte debe ser administrado por otra persona o departamento; y así, desconcentrar de funciones al Departamento Técnico

Estas observaciones fueron atendidas en el año 2014, mediante las siguientes acciones:

1 – Se solicitó a la Dirección de desarrollo Estudiantil la cantidad de 100 nuevas becas.

2 – El Núcleo Aragua recibió 30 nuevas becas

3 – Se designó de modo interno, al Prof. Danny Chirinos responsable de la Unidad de Planificación Académica y Logística y con esta acción, se transfiere el Programa de Beca Deporte del Departamento Técnico a esta nueva unidad organizativa recientemente aprobada por el CU.

4 – Se planificó para el año 2014, una jornada para el análisis sobre la organización, políticas, normas, métodos y procedimientos del Programa Beca Deporte (ver imágenes alusivas), pero por evento ucronico, quedó pendiente la remisión de la actualización del Reglamento de Beca Deporte de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo al Consejo Universitario.



Acompañamiento de la Jornada de Análisis Beca Deporte. Prof. Danny Chirinos y Prof. Andrés Ascanio.
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Exposición de la Jornada de Análisis Beca Deporte. Prof. Gladis Delpino, Danny Chirinos y Prof. Andrés Ascanio.
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Responsables de las Unidades Organizativas de la Dirección de Deporte, en la fase de planificación de la jornada de análisis del Programa Beca Deporte..
Foto: Cortesía Andrés Ascanio

Otra actividad que administró el Departamento Técnico hasta el año 2013, lo constituyó el préstamo de las instalaciones deportivas de la Universidad de Carabobo por diversos usuarios, con una tasa interanual de 250 (ver tabla d)

Tabla D

INSTALACIÓN	SOLICITUDES
GIMNASIO RICARDO PEREZ CASTRO	66
GIMNASIO BENITO RAMIREZ	45
CAMPO DE SOFTBOL	55
CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL	41
PISTA ATLETICA	21

CAMPO DE FUTBOL ALTERNO	7
CAMPO DE BEISBOL	1
COMPLEJO DE PISCINAS	12
CANCHA DE VOLEIBOL PLAYA	1
CANCHAS DE TENIS	1
TOTAL SOLICITUDES	250

Gráfico B



Fuente: Dpto. Técnico Dirección de Deporte

ENTES	SOLICITUDES
AREAS DEPORTIVAS Y COORDINACIONES	105
FACULTADES-DECANATOS-DEPARTAMENTOS	34
GREMIOS UC	48
GREMIOS EXTERNOS	12

LIGAS DEPORTIVAS	19
GRUPOS RELIGIOSOS	3
OTROS INSTITUTOS (EDUCATIVOS-DEPORTIVOS-ETC)	29
TOTAL SOLICITUDES	250

Fuente: Dpto. Técnico Dirección de Deporte

Nota: Esta actividad paso a ser administrada para el año 2014 por la Unidad de Planificación Académica y Logística.

Admisión por Méritos Excepcionales de Carácter Deportivo

En este proceso, participan Secretaría, la Comisión de Admisión Sectorial (facultades) y la Dirección de Deporte.

En el caso de la Dirección de Deporte, es el ente operativo que elabora la Planificación Estratégica, referida a la Admisión de Estudiante – Atleta en la Universidad de Carabobo, contemplada en el Plan 002 de esta dependencia Ingresos por Méritos Excepcionales de Carácter Deportivo.

Es un acto administrativo, el cual se basa en lo dispuesto en el Reglamento de Admisión de la Universidad de Carabobo, aprobado por el Consejo Universitario número 287 (CU-287), Sesión 1.595 de fecha 02 de Agosto de 2010 y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 509, año 52, fechada el 4 de Agosto de 2010.

En esta perspectiva, la Dirección de Deporte, dependencia adscrita a la Dirección Superior y con injerencia a la Admisión por Méritos Excepcionales de Carácter Deportivo, se articuló a los lapsos establecidos por la Secretaria, Facultades, Comisión Sectorial de Ingresos, plasmándola en la planificación estratégica, en sucesión de la normativa legal vigente en materia de

admisión, específicamente en el Reglamento de Admisión de la Universidad de Carabobo en los Artículos y literales: **1, 2 literal c, 4, 5 literal c; 11, 17 literal c, 28, 29, 43, 44, 45, 46 literales a; b; c y d, 47 literales a; b; c; d ;e; f y g, 48 literales a, b y su Parágrafo Único, 49;** para luego, aplicarlo en concordancia con las necesidades de Estudiantes – Atletas de las distintas disciplinas deportivas del Programa Deportivo de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo.

Se puede concluir que la admisión de los Ingresos por Méritos Excepcionales de Carácter Deportivo durante el periodo 2012 – 2014, se cumplió según el Plan Matricular de cada una de las Facultades y como fuente de verificación se podrían revisar las actas suscritas por los involucrados en la Subdirección de Admisión de la DIGAE.

Otro elemento importante lo constituye la remisión en el año 2014, la planificación del proceso de los méritos excepcionales de carácter deportivo a la Unidad de Planificación Académica y Logística

Nota: Se elaboró La Planilla para determinar el Perfil Físico de los aspirantes por sexo, la cual facilita en termino de proporción de tiempo, esta importante información para informar a los Entrenadores del estado actual de los participantes.



El Secretario de la UC Prof. Pablo Aure, dando la bienvenida a los aspirantes a ingresar por méritos excepcionales de carácter deportivo, conjuntamente con autoridades y entrenadores de la Dirección de Deporte. Foto. Cortesía Pablo Aure.



Profesores Andrés Ascanio y Milton Morales, Director y Subdirector de Deporte. Foto cortesía Andrés Ascanio



Dra. Miriam Reyes, responsable de la Unidad de Atención al Atleta en la recepción de la ficha de salud de los aspirantes. Foto. Cortesía Andrés Ascanio



Representantes de la Secretaría y Facultades durante las Pruebas Físicas. Foto. Cortesía Andrés Ascanio



Aspirantes en la Prueba de Velocidad con el Prof. Luis Arismendi. Foto. Cortesía Andrés Ascanio



Análisis de necesidades de los ingresos por méritos excepcionales de carácter deportivo. Foto. Cortesía Andrés Ascanio



Comisión Sectorial de Admisión de la Facultad de Ciencias de la Salud Campus Núcleo Aragua. Foto. Cortesía Andrés Ascanio



Comisión Sectorial de Admisión de la Facultad de Ciencias de la Salud Campus Bàrbula. Foto. Cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: El servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria

LOGROS: Luego de la aprobación del proyecto social el servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria, por parte del Consejo General de Extensión, se designó de modo interno la responsabilidad de la divulgación, implementación y control de los subproyectos derivados de las facultades y los espacios de acción social de la UC, a la Lic. Yraima Aguilar, según comunicación DD-148-2013, y aceptada tal designación según comunicación de fecha 6 de mayo de 2013, se planificaron una serie de visitas a las distintas facultades, escuelas y direcciones, a los fines de iniciar la divulgación del macro proyecto.

Objetivo General:

Mejorar el uso del Tiempo Libre para los Niños, Niñas y Adolescentes.

Objetivos Específicos:

1.- Desarrollar actividades en las comunidades intra y extrauniversitaria, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica en beneficio de las comunidades, a través de la metodología Aprendizaje-Servicio y el cumplimiento de las 120 horas del Servicio Comunitario y Proyectos de Extensión

2.- Incrementar la participación comunitaria universitaria, a través de los Subproyectos derivados del Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria, para el buen uso del tiempo libre.

3.- Develar a la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo, como eje de construcción de conocimiento, a través de los hallazgos derivados de Subproyectos adscritos al Proyecto Social El Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria.

Metodologías Utilizadas para la Divulgación e Implementación del Proyecto del Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria:

Se realizó a través de Presentaciones, Exposiciones y Conversatorios, con los Actores Claves de las Diferentes Facultades, Direcciones, Espacios Red Comunidad y el Núcleo Aragua.

Metas Alcanzadas:

1. Divulgación del Proyecto según el Cronograma de Actividades en el II Trimestre de año 2013.
2. Se Adosaron al “Macro proyecto Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria” 3 Facultades de los 4 que se Aspiraban:

FCS: Escuela de Bioanálisis

FACE: Mención Educación Física, Deporte y Recreación

INGENIERÍA. Escuela de Química y Civil

3. En el año 2013, se formularon 11 Sub proyectos de 1 que se aspiraba por Facultad, en donde:

FCS: Escuela de Bioanálisis = 1 Descarte del Síndrome Metabólico en la Población Deportiva de la UC.

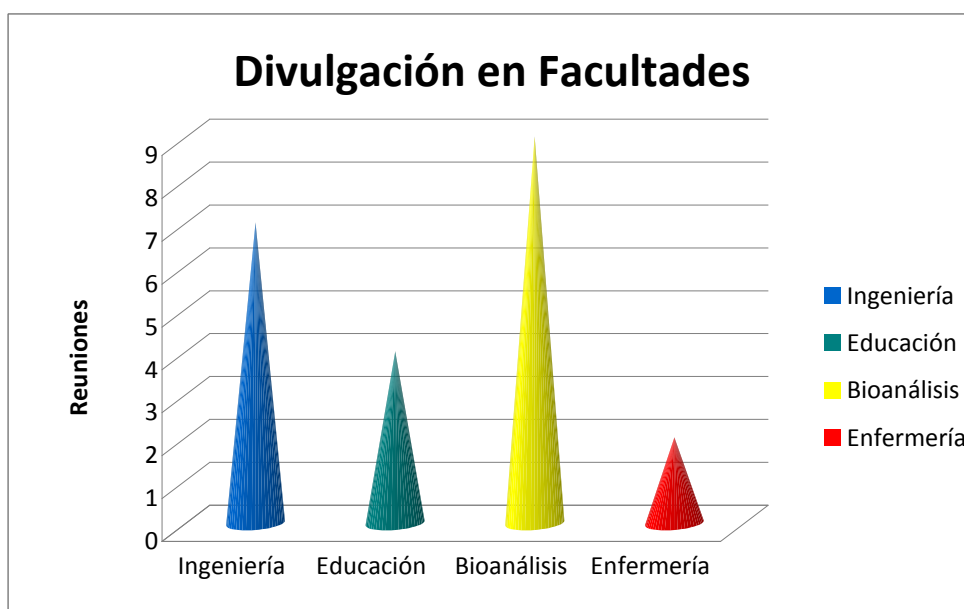
FACE: Mención Educación Física, Deporte y Recreación = 9 La Masificación del deporte como Prioridad del Servicio Comunitario de la Gerencia Deportiva Universitaria, entre los que se encuentran: Atletismo, Béisbol, Fútbol, Karate do, Lucha Olímpica, Natación, Tenis, Tenis de Mesa.

-Asesoramiento en Gimnasios a Cielo Abierto.

INGENIERÍA. Escuela de Química = 1 Tratamiento de las aguas del Complejos de Piscinas de la Universidad de Carabobo.

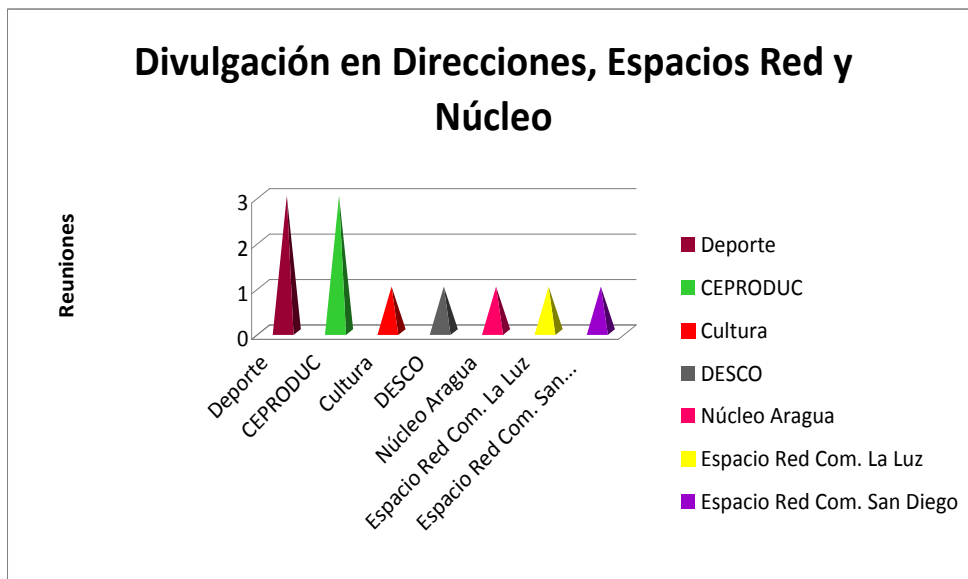
4. Se realizaron 22 Reuniones de la 2 que se Aspiraban con los actores claves de las Facultades: FCS (Bioanálisis 9 y Enfermería 2), Ingeniería (7) y FACE (4) para su Divulgación e Implementación.
5. Se realizaron 11 Reuniones de la 2 que se Aspiraban con los actores claves de la Dirección de Deporte (3), CEPRODUC (3), Dirección de Cultura (1), DESCO (1), Núcleo Aragua (1), Espacios Red Com. La Luz (1) y Espacios Red Com. San Diego (1) para su Divulgación.
6. Participación de 105 Prestadores de Servicio de 10 que se Aspiraban en el proyecto por cada una de las Facultades de la Universidad de Carabobo.

Gráfico C



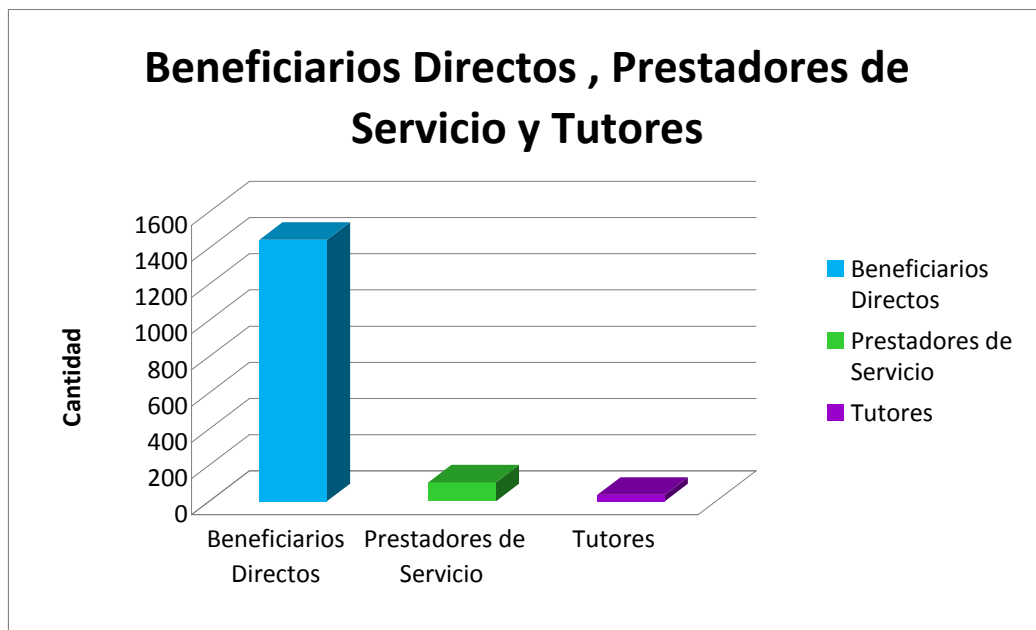
Fuente: Departamento de Extensión y Servicios a la Comunidad

Gráfico D



Fuente: Departamento de Extensión y Servicios a la Comunidad

Gráfico D



Fuente: Departamento de Extensión y Servicios a la Comunidad

Para el año 2014, se aprobaron 2 nuevos Sub. Proyectos: 1 de la Escuela Civil de la Facultad de Ingeniería y el otro de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Así mismo, se logró la continuación del Sub proyecto de descarte metabólico de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Como fuente de verificación se encuentran: Actas de Aprobación, Planillas de Asistencia y los registros fotográficos publicadas en el nodo Facebook direcciondedeporteuc@hotmail.com.



Estudio de campo en la DESCO Morón
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva a Directores de Extensión de las facultades.
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva a la Escuela de Enfermería UC
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva a la Escuela de Informática FaCE-UC
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva a la Mención Educación Física, Deporte y Recreación
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva VIII Congreso Nacional y 2º Internacional de Investigación. Evento Conversatorio.
Foto: Cortesía Andrés Ascanio



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva a la Escuela de Bioanálisis FCS Bàrbula
Foto: Cortesía Yraima Aguilar



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva a la Escuela de Química de la Facultad de Ingeniería
Foto: Cortesía Yraima Aguilar



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva al Núcleo Aragua
Foto: Cortesía Yraima Aguilar



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva a CEPRODUC.
Foto: Cortesía Yraima Aguilar



Presentación del Proyecto el Servicio comunitario desde la gerencia deportiva al Estudiantes de Bioanálisis
Foto: Cortesía Yraima Aguilar



Consejo General de Extensión de la DESCO. Aprobación de Subproyectos por Facultades
Foto: Cortesía Yraima Aguilar

PROYECTO: Evaluación del Desempeño de los trabajadores de la Dirección de Deporte.

Logros: Este novedoso sistema fue aplicado a todo el personal administrativo y remitido a la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Carabobo, quienes se encargan de revisar todo el proceso y los casos que podrían ser ascendidos, trasladados o rotados de puesto.

El Objetivo de este dispositivo es implementar la gestión integrada por competencias laborales del proyecto PR7, es decir, la Dirección de Deporte.

Fuete de verificación:

1º Formatos F-RRHH-D-SED-01 y F-RRHH-D-SED-02, firmados por los evaluados y evaluador.

2º Sello húmedo en cada uno de los Formatos F-RRHH-D-SED-01 y F-RRHH-D-SED-02,

3º Tanto la copia del oficio N° DD-254-2013, como el del Informe de solicitud de Jubilación se encuentran en el Despacho de la Dirección

4º Registro fotográfico publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 12 de noviembre de 2013.



TSU. Desiree Martínez, Secretaria Ejecutiva
en el Despacho de la Dirección.
Foto Cortesia Andrès Ascanio



Prof. Rubén López, responsable del Dpto.
Técnico
Foto Cortesia Andrès Ascanio



Lic. Marcos Martínez, Analista de
Presupuesto
Foto Cortesia Andrès Ascanio



Prof. Carlos Henríquez, responsable del
Dpto. de Deporte Interno
Foto Cortesia Andrès Ascanio



Lic. José Abreu, Administrador Jefe
Foto Cortesia Andrés Ascanio



Prof. Yraima Aguilar, responsable del Dpto.
de Extensión y Servicios a la Comunidad
Foto Cortesia Andrés Ascanio

PROYECTO: Reposición de Cargos Vacantes, Ascenso

Logros: Luego de 14 años se ingresó cuatro (4) Obreros; así mismo, y aun con las limitaciones presupuestarias, se repuso los cargos de Entrenadores Deportivos de Lucha Olímpica, Karate do y el Ascenso Coordinador General de Deporte y un pase de personal obrero a administrativo con el cargo de oficinista.

Aun falta la reposición de los cargos de los Entrenadores de Voleibol y Baloncesto.



Acto de Entrega de Nombramientos de Trabajadores en la Dirección de Deporte. En el presidium Lic. Yahiris Ibarra Analista de Recursos Humanos, Prof. Milton Morales Subdirector, Carlos Salas Presidente de SUTRAUC, Prof. Andrés Ascanio Director de Deporte, Lic. Claudia Durán Directora de Recursos Humanos y en uso de la Palabra, Sra. Elisa Chueco Secretaria de Reclamos SUTRAUC, Dra. Miriam Reyes, responsable de la Unidad de Atención al Atleta.
Foto Cortesía Tiempo Universitario



Ascenso del Prof. Carlos Henríquez a
Coordinador General de Deporte.
Foto cortesía de Andrés Ascanio



Ingreso del Prof. Oswaldo López como
Entrenador Deportivo de Karate Do.
Foto Cortesía de Andrés Ascanio

PROYECTO: Difundir las actividades realizadas en la Dirección de Deporte en su medios masivos de divulgación.

Visión Universitaria

Objetivo: Difundir Programación del Año 2013

Fuente de verificación: Grabación en el estudio de la Radio 104,5 FM

Tribuna Estudiantil

Objetivo: Difundir avance de actividades del deporte en la Universidad de Carabobo

Fuente de verificación:

1º Grabación en el estudio de la Radio 104,5 FM

2º Registro fotográfico publicado en el nodo focal
direcciondedeporteuc@hotmail.com



Ing. Johnny Sifontes (Tribuna Estudiantil) entrevistando al Director de Deporte Prof. Andrés Ascanio durante su entrevista.
Foto Cortesía Johnny Sifontes.

Tribuna Estudiantil

Objetivo: Difundir el alcance del Fondo Nacional del Deporte en las Instituciones de Educación Universitaria

Fuente de verificación:

1º Grabación en el estudio de la Radio 104,5 FM

2º Registro fotográfico publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com



Ing. Johnny Sifontes (Tribuna Estudiantil) recibiendo del Director de Deporte Prof. Andrés Ascanio el Certificado del Registro de la UC en el Fondo Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física. Foto Cortesía Johnny Sifontes.

Salud

Objetivo: Difundir los proyectos que serán consignados en el Fondo Nacional del Deporte, entre ellos, Universidad Saludable

Fuente de verificación:

1º Grabación en el estudio de la Radio 104,5 FM, realizada el 19 de noviembre de 2013.

Asistencia a Entrevista

Objetivo: Explorar un plan de comunicación y mercadeo del período rectoral de la Universidad de Carabobo.

Periodista: Prof. Luís Vegas

Entrevistado: Prof. Andrés Ascanio, Director de Deporte de la Universidad de Carabobo.

Fecha: 19 de diciembre de 2013.

Hora: 10:00 am

Lugar: Dirección General del Rectorado.

Fuente de verificación: Registro fotográfico publicado en el nodo focal direcciondedeporteuc@hotmail.com el 19 de diciembre de 2013



Participantes en la entrevista Prof. Ruth Illada, Prof. Andrés Ascanio, José Alejandro, y Luís Villegas.
Foto. Cortesía Andrés Ascanio

PROYECTO: Desarrollar el Deporte Interno en la Universidad de Carabobo

LOGROS: Se lograron cumplir un conjunto de actividades ejecutadas por el Departamento de Deporte Interno, a través de la labor desarrollada por las 7 Coordinaciones de Deporte, que conforman esta estructura dentro de la Dirección de Deportes de la Universidad de Carabobo; siendo la de mayor connotación los Juegos Interfacultades en el año 2012

Además a estas actividades, se le suman las realizadas por los diferentes clubes deportivos que hacen vida dentro de esta dependencia y las ejecutadas dentro del marco de extensión comunitaria llevada, a cabo en las comunidades aledañas adyacentes a la universidad de Carabobo.

Así mismo, debemos manifestar que de alguna forma en lo que va del año nuestra institución universitaria a tenido dificultades presupuestaria, que limitan poder llevar a feliz término la ejecución de muchas otras actividades programadas, que no se pudieron llevar a cabo, debido a no contar la dependencia con recursos económicos para respaldar las mismas.

Todo esto de alguna manera se debe corregir en el tiempo, ya que desarrollar las actividades de deporte interno en la Universidad de Carabobo es una de las tareas que debemos consolidar, para darle al sector estudiantil la importancia de vida y que las mismas son generadoras en ese sector de esa sociedad universitaria elementos de importancia para generar conciencia, que la actividad física, recreativa y deportiva contribuye a mejorar la salud de sus practicantes y así mismo alcanzar en el tiempo una mejor calidad de vida.

Entre los usuarios atendidos se encuentran: Estudiantes de las diferentes Facultades, Gremios Universitario, Integrantes de los diferentes clubes que hacen vida en la UC, Integrantes de los diferentes clubes de la comunidad que hacen vida en la UC, Entrenamientos de Karate Do a organizaciones externas, Consejos Comunales aledañas a la UC, Estudiantes de la Aldea 4 de Febrero Misión Robinson, Tinaquillo Edo Cojedes



Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la Inauguración de los Juegos Interfacultades 2012.
Foto cortesía Tiempo Universitario

PROYECTO: Ofrecer atención médica a los distintos usuarios de la Dirección de Deporte de la Universidad de Carabobo

Logros: Se realizaron consultas médicas diarias a estudiantes y personal general de la comunidad universitaria, administrando y aplicando tratamientos a los pacientes atendidos, se elaboraron, firmaron y convalidaron certificados, récipes e informes médicos.

Se Planificaron y dictaron charlas de programas de medicina preventiva y curativa, así como también, la administración y planificación de la dotación del material médico-quirúrgico y de oficina de la Unidad, y se supervisaron las actividades del personal de salud adscrito a la Unidad.

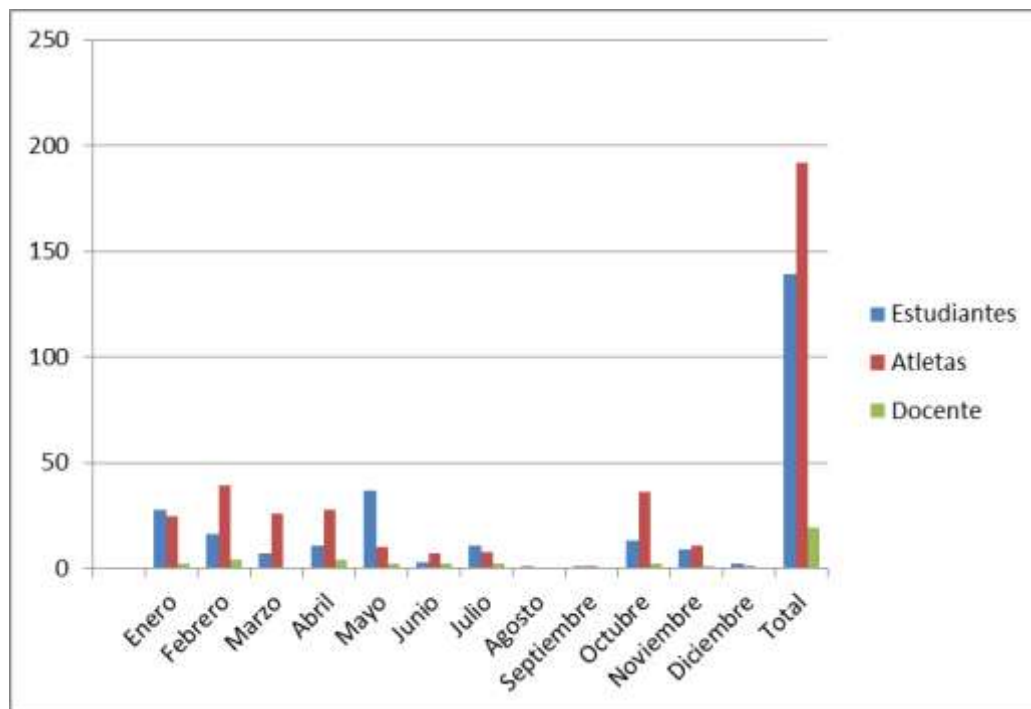
Estas actividades se encuentran sistematizadas Tabla N°1.

Distribución de pacientes atendidos en la Unidad de Atención al Atleta, por tipo de Personal, en el Área Médica, por mes, año 2013.

Mes	Estudiantes	Atletas	Docente	Adm.	Obrero	Mérito Dep.	Esc. Menor	Foráneos	Total
Ene	28	25	02	07	17	-----	-----	12	91
Feb	16	39	04	10	08	-----	01	19	97
Mar	07	26	----	05	07	14	-----	10	69
Abr	11	28	04	06	14	01	01	11	76
May	37	10	02	05	20	----	-----	17	91
Juni	03	07	02	09	08	03	01	13	46
Jul	11	08	02	12	09	191	----	08	241
Ago	01	----	----	01	02	23	-----	----	27
Sep	01	01	----	04	09	23	-----	01	39
Oct	13	36	02	18	13	30	-----	12	124
Nov	09	11	01	04	05	07	-----	08	45
Dic	02	01	----	03	02	----	-----	05	13
Total	139	192	19	84	114	292	03	116	959

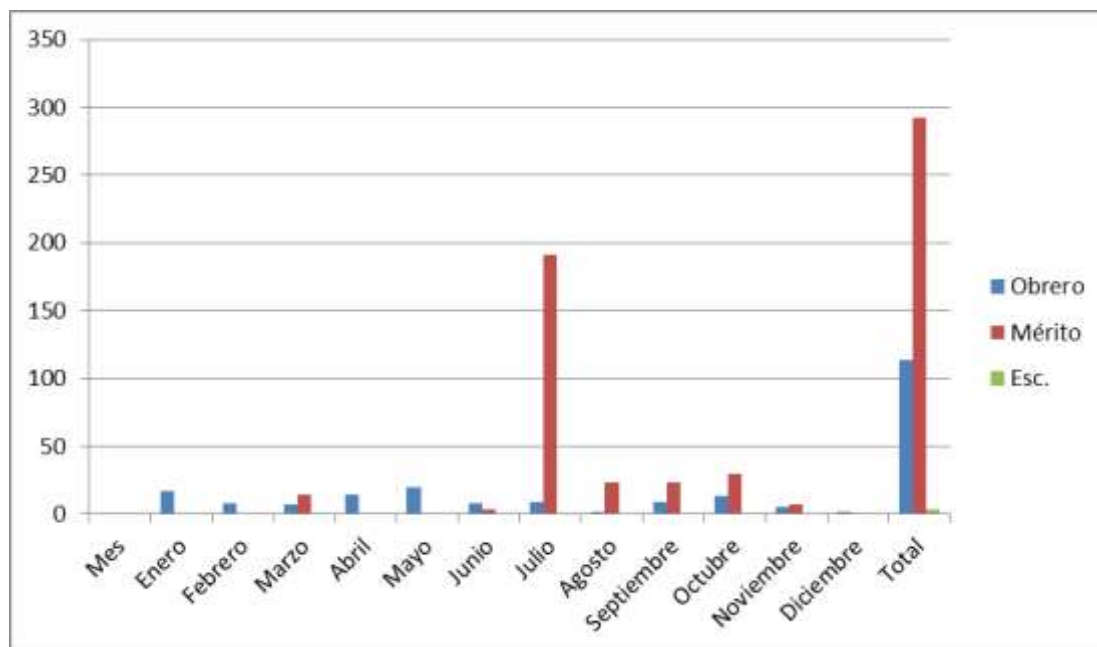
Fuente: Unidad de Atención al Atleta

GRÁFICO N° 1.



Fuente: Unidad de Atención al Atleta

GRÁFICO N° 2



Fuente: Unidad de Atención al Atleta

Tabla N° 2.

Distribución del total de pacientes atendidos en la Unidad de Atención al Atleta, por tipo de Personal, en el área médica, año 2013.

Tipo de Personal	N°	%
Estudiantes	139	14,49
Estudiantes Atletas	192	20,02
Docentes UC	19	1,98
Administrativo UC	84	8,75
Obrero UC	114	11,88
Mérito Deportivos	292	30,44
Escuelas Menores	03	0,31
Foráneos	116	12,09
Total	959	100

Fuente: Unidad de Atención al Atleta

Gráfico N° 3



Fuente: Unidad de Atención al Atleta

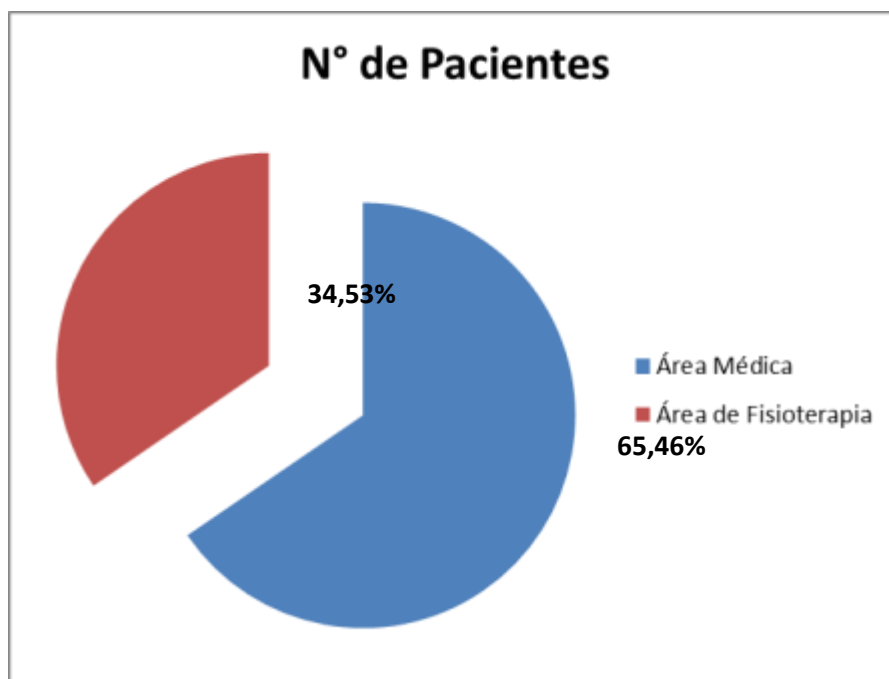
Tabla N° 3.

**Distribución del total de pacientes atendidos en la Unidad de Atención al
Atleta, por Áreas de Atención, año 2013.**

Áreas de la Unidad de Atención Al Atleta	N° de Pacientes	%
Área Médica	959	65,46
Área de Fisioterapia	506	34,53
Total	1465	100

Fuente: Unidad de Atención al Atleta

Gráfico N° 4



Fuente: Unidad de Atención al Atleta

PROYECTO: Mantenimiento de las Instalaciones deportivas.

Logros: Se realizaron un sin número de solicitudes ante la DIMAI a los fines de solicitar el apoyo para el mantenimiento preventivo, capitalizándose en algunos momentos, las reparaciones que coincidieron por ejemplo, con los Juegos Deportivos Universitarios 2012.

Así mismo, se enviaron comunicaciones al Vicerrectorado Administrativo, REDUC, siendo una de las alternativas más favorable, incorporarlos al proyecto el servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria, lográndose presentar proyectos en telemática, mantenimiento de piscina, recuperación de la cancha múltiple de la facultad de Ingeniería



Reunión en DIMAI para el planteamiento del mantenimiento y recuperación de las instalaciones y todos sus servicios. Presentes Ing. Elibeth Castellanos, Prof. Eduardo Rondón, Prof. Milton Morales y el Prof. Andrés Ascanio. Foto. Cortesía Andrés Ascanio

Se anexa el **RESUMEN DE GESTIONES 2012 - 2014** realizadas por la Ing. Elibeth Castellanos, en la cual se evidencia que todas y cada una de las necesidades detectadas fueron reportadas oportunamente a las instancias competentes..

PROYECTO: Aniversario de la Dirección de Deporte.

Logros: Se organizó un acto litúrgico conjuntamente, con la Capellanía de la Universidad de Carabobo, así como también, eventos deportivos en algunas de las disciplinas deportivas.





3. OBSTÁCULOS

Desde la limitación Técnica:

- No se cuenta actualmente con un sistema integrado que permita sistematizar la información.

Desde la limitación Presupuestaria:

Insuficiente asignación de recursos presupuestarios en las partidas del gasto de personal, lo que no permitió la contratación de personal de entrenadores y así dar atención a los distintos eventos deportivos Estadales, Regionales, Nacionales e Internacionales.

No se cuenta con la asignación presupuestaria para el mantenimiento preventivo de todas las instalaciones deportivas

No se cuenta con la asignación de la partida 404 para la adquisición de activos, lo que incide en la falta de dotación oportuna de equipos de computadoras y de atención médica.

Desde la limitación Financiera:

- No hubo limitaciones al respecto.

Desde la limitación Política:

- Permanente paralización de las actividades académicas y administrativas por conflictos internos y del país.

LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL AÑO 2015

Los proyectos que se desarrollaran para el próximo ejercicio fiscal 2015 por esta casa de estudios, estarán orientados a cumplir con las estrategias y políticas, enmarcada con las Líneas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013; a través de la ejecución de los siguientes proyectos y Acciones Centralizadas

- Programar y planificar las actividades de la dirección, de una manera optima en función al baja asignación presupuestaria asignada.

- Realizar una planificación estratégica en la autogestión financiera, para coadyuvar con nuestro gastos de 2015.
- Conciliar la planificación y programación presupuestaria de 2015 una vez unificada el plan de compra 2015, además la consolidación las metas físicas de los cuatro trimestre de 2015 de la Dirección de Deporte, tomando como base la planificación y ejecución de los Departamento Técnico, Médico y Deporte Interno y Despacho de la Dirección.
- Actualización y Solicitar las verificaciones presupuestaria de los cargos presupuestados del año 2014.

PARTE II: CUENTA

1. CUENTA DE INGRESOS Y DE GASTOS

1.1 Cuenta de Ingresos

“Se incorporan todos los ramos y rubros, de ingresos, así como las operaciones de financiamiento a nivel institucional, conforme al clasificador presupuestario de recursos emanado de la Oficina Nacional de Presupuesto, indicando la estimación inicial las modificaciones, el registro los momentos legales del devengado, y recaudado, así como el diferencial entre estimación y la recaudación con explicación de las desviaciones”. Artículo 8 de la Providencia mediante la cual se regula la Formación de la Cuenta.

Información de los Ingresos Extraordinario: se refieren al presupuesto de ingresos en la Unidad Generadora de Ingreso desde el 1 de febrero de 2012 hasta el 31 de julio de 2014.

Nota: Los informes de ejecución del ingreso (egresos), aunque fueron consignados a la instancia respectiva, reposan en la Unidad de Administración de la dependencia.

N° de Partida	PERIODOS			Total
	2012	2013	AL 30/06/2014	
301	185, ⁹⁷	128, ⁴⁷	14, ⁷³	329, ¹⁷
302	48.739, ⁰⁰	6.350, ⁰⁰	785, ⁰⁰	55.874, ⁰⁰
303	0, ⁰⁰	100.350, ⁰⁰	9.500, ⁰⁰	109.800, ⁰⁰
Totales	48.924, ⁹⁷	106.828, ⁴⁷	10.299, ⁷³	166.003, ¹⁷
402	10.702, ⁵¹	71.864, ⁶²	7.170, ⁰⁰	89.737, ¹³
403	8.037, ⁹⁶	70.459, ⁸⁷	889, ⁰⁶	79.386, ⁸⁹
407	0, ⁰⁰	5.500, ⁰⁰	0, ⁰⁰	5.500, ⁰⁰
Total	18.740, ⁴⁷	147.824, ⁴⁹	8.059, ⁰⁶	174.624, ⁰²

Fuente: Unidad de Administración

Información de los Ingresos Ordinario: se refieren a la asignación presupuestaria por el Consejo Universitario de esta casa de estudios desde el 1 de febrero de 2012 hasta el 31 de julio de 2014.

Nota: Los informes de ejecución del ingreso (egresos), aunque fueron consignados a la instancia respectiva, reposan en la Unidad de Administración de la dependencia.

N° de Partida	PERIODOS			Total
	2012	2013	AL 30/06/2014	
402	892.841,00	719.758,00	821.227,87	2.433.826,87
403	369.188,00	251.602,00	525.018,81	1.145.808,81
407	31.216,00	42.716,00	58.218,00	132.150,00
Total	1.293.245,00	1.014.076,00	1.404.464,68	3.711.785,00

Fuente: Unidad de Administración

CREDITO ADICIONAL JUVINES 2012 (CLASIFICATORIOS)

Se refiere a la aprobación y asignación de recursos por la cantidad de **Trescientos Cinco Mil Doscientos Sesenta y Dos Bolívars con cero**

céntimos (305.262,00), destinados a cubrir gastos de logística (transporte, alojamiento y alimentación) de los estudiantes – atletas de la Universidad de Carabobo, quienes participaron en los Campeonatos Clasificatorios de los XV Juegos Deportivos Universitarios 2012, según oficio PAF N° 0605/2012, de fecha 23 de julio de 2012.

N° de Partida	PERIODOS			Total
	2012	2013	AL 30/06/2014	
402	105.757,12			105.757,12
403	199.504,08			199.504,08
Total	305.262,00			305.262,00

Fuente: Unidad de Administración

Nota: El informe sobre la rendición de cuenta de este crédito adicional, aunque fue remitido en su oportunidad al despacho de la ciudadana rectora Prof. Jessy Divo de Romero, según oficio N° DD-280-2012, fechado el 10 de octubre de 2012, en la Unidad de Administración de esta dependencia, reposa un ejemplar.

CREDITO ADICIONAL JUVINES 2012 (TRANSPORTE Y ALOJAMINETO)

Se refiere a la aprobación y asignación de recursos por la cantidad de **Ochocientos Cinco Mil Novecientos Bolívares (805.900,00)**, destinados a cubrir gastos de logística (transporte, alojamiento) de los estudiantes – atletas y funcionarios de la Universidad de Carabobo, quienes participaron en los Juegos Deportivos Universitarios 2012, según oficio DIR N° 0847, de fecha 06 de Noviembre de 2012.

N° de Partida	PERIODOS			Total
	2012	2013	AL 30/06/2014	
403	805.900,00			805.900,00
Total	805.900,00			805.900,00

Fuente: Unidad de Administración

Nota: El informe sobre la rendición de cuenta de este crédito adicional, aunque fue remitido en su oportunidad al despacho de la ciudadana rectora

Prof. Jessy Divo de Romero, según oficio N° DD-280-2012, fechado el 20 de diciembre de 2012, en la Unidad de Administración de esta dependencia, reposa un ejemplar.

6. REPORTE DE CUENTAS BANCARIAS

Indique Banco, número de cuenta y saldo estimado al 31/12/2012

BANCO	TIPO	N° DE CUENTA	USO	MONTO
VENEZUELA	CORRIENTE	0102-0408-99-0000017064	FONDO/EVENTO	5.230,00
CORP BANCA	CORRIENTE	0121-0206-23-0106463977	FONDO/VARIOS	5.230,00
B.O.D.	CORRIENTE	0126-0026-34-0005171024	INGRESOS UGI	500,00
B.O.D.	F.A.L.	0116-0026-33-0181244659	INGRESOS UGI	1.200,00

Fuente: Unidad de Administración